

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 493

Palma de Mallorca.—Viernes 29 de Diciembre de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

EL PRIMER ACIERTO

Antes, habíamos elogiado aquellas que podrían llamarse «genialidades» de Sánchez Guerra. Con uno de sus «gestos», peculiares en el político de Córdoba, resolvía éste los problemas. Así de un plumazo declaró la paz en Marruecos, descoyuntó el Cuerpo de Correos, hizo saltar a Martínez Anido, disolvió las Juntas de Defensa...

Aquellos arranques no desplazaron a la opinión pública. La opinión está siempre dispuesta a aplaudir cuando se encuentra, aunque perdiendo el sentido de la medida, en presencia de un «hombre». En aquellos días faltaba este hombre, y Sánchez Guerra tomó las trazas de tal y consiguió una cierta popularidad.

Pero... La realidad española exige que haya hombres, pero hombres de juicio. Requiere la actuación de unos gobernantes que resuelvan los problemas, no de un plumazo, no en un instante de apasionamiento, sino después de un maduro examen, procurando hermanar la esencia de la doctrina con la realidad del momento.

Cuatro Consejos ha dedicado el Gobierno al problema de Marruecos. Eran conocidísimas las opiniones de cada uno de los elementos componentes de la presente situación ministerial. Eran opiniones que coincidían en lo fundamental. El comisariado civil era un punto de doctrina que todos habían profesado. Sin embargo, el Gobierno no ha querido deslumbrar al país con un R. D. fulminante. Ha preferido aplazar la resolución hasta su maduración completa. Ha examinado todas las incidencias que podrían resultar, ha tenido en cuenta todos los puntos de esa malla que constituye nuestra acción en Marruecos. Fruto de esas deliberaciones tenidas en cuatro Consejos de Ministros es el nombramiento del Comisario civil y la implantación del protectorado en Marruecos, en aquel concepto y alcance legítimos cuyo espíritu alienta en los tratados concernientes a las cosas de África.

No se trata, simplemente, de un cambio de sistema. Se trata sobre todo de imponer el criterio del partido liberal en toda su integridad y pureza. Ese criterio es opuesto al concepto de conquista y favorable a que sobre Marruecos irradian los destellos de nuestra misión civilizadora, que es persuasiva y no violenta, espiritual más que material. Hacer sentir al marroquí las ventajas de la protección, no los odios de la opresión militar. Aquella mueve al amor; ésta incita a la rebelión abierta o a la oculta ansia del desquite. Doce años de constante actuación militar bastan para desacreditar este régimen.

Ahora es cuando creemos en la eficacia del nuevo régimen. No ha sido la implantación de éste una brillante y deslumbradora improvisación, sino el fruto de largos años de examen del problema. Ya era hora de que se acabasen las «fantasías» de los conservadores, para dar paso a la única solución. Este primer acierto del Gobierno es precursor de otros ulteriores. Lo que realmente hacía falta en España no era un «hombre», sino un «gobierno».

NUESTROS COLABORADORES

Mallorca y Unamuno

IV

En las páginas finales del primer capítulo dedicado a nuestra isla, escribe el ilustre vasco, las cosas más lamentables.

Es cuando trata el señor Unamuno de lo que se acerca más a nosotros, al alma de Mallorca: de la lengua nuestra. Nosotros creemos que don Miguel para ver las cosas mejor tiene que verlas a cierta distancia. Cuando se acerca demasiado a las cosas, y sobre todo, a los hombres, su personalidad, tan individual, se complace en el chasco.

No vea el lector en esto un comentario malediciente. Dios me guarde de envolver a Unamuno en la leyenda procaz, extendida entre sus detractores sistemáticos, de que juega con las ideas y los idearios como el muchacho juega con bolos. Nosotros siempre pudimos observar una serie de jugosas afirmaciones en sus momentos más relevantes de gesticulaciones negativas. Pero es indudable que su afán de incitar al lector a continuas sugerencias, le ha inducido a una serie de errores que mantiene aun, y no ha revisado, porque no le han parecido fundamentales al ideario de una conciencia. Tal es el problema de «la lengua conversacional», como dice él.

Cuando Unamuno se sitúa frente a nuestra producción literaria, nos hace pensar en la expresiva caricatura del gran Bagaría. Bagaría le ha caricaturizado, fundamentalmente, o con el corazón en la mano, estrujándose, o con rostro, pico y ojos de lechuza, unos ojos profundos, penetrantes, inmóviles, buscando también la inmovilidad. No nos interesa, ahora, el primer aspecto; pero en cuanto al segundo, frente a la intención prodigiosa del caricaturista, pensamos en seguida en que las cosas eternas gozan de esa inmovilidad, y la actitud de Unamuno, con su mirada penetrante para los problemas eternos del espíritu, se ve desplazada y conturbada por la actitud de los hombres, demasiado dinámicos y superficiales, vistos de cerca. Es la pantalla del cinematógrafo que demasiado aproximada, reproduce las imágenes desenfocadas. ¡Más lejos, más lejos! No hay duda que el señor Unamuno, en medio de su coraje con que comenta nuestro momento político, ve las cosas mejor y más serenamente, desde Salamanca, que si estuviese en Madrid. He de recordar que hace años, no muchos, mostráronme cierto escritor madrileño su simpatía por cierta actitud que de Unamuno, a aquel interesaba, y decirle yo que debían hacerle determinada invitación, me contestaba: No, mejor lo comenta, un poquito alejado.

«Adonde quiera que voy—dice el señor Unamuno—me gusta leer en la lengua de aquel país». Hubiéramos querido, en cambio, un comentario de «nuestro dialecto

conversacional» antes de venir, o cuando ya se encontró de nuevo en Salamanca. De lejos.

De cerca, deplora que nuestros literatos escriban en catalán literario y no en mallorquín; aunque sean «hermanos gemelos», pues le gusta al señor Unamuno precisar diferencias y no semejanzas. Al señor Unamuno no le bastan las diferencias de estilo, ritmo, elegancia, robustez etcétera etc. sino que a costa de los literatos quiere precisar otras muchas, que encontraría en abundancia, de otras formas. A la labor literaria del «gran poeta Juan Alcover» le pone un *pero*—que es un reproche—porque acude al catalán literario, que según don Miguel, «no tiene menos convenciones que el castellano oficial». Es lo mismo que si dijéramos que un vasco-castellano o un salmantino podría escribir en catalán porque el castellano literario es igualmente convencional.

A pesar de haber afirmado el señor Unamuno que el mallorquín y catalán son hermanos gemelos, no parece conceder a esto, gran importancia. ¡Ah! pero, hay aun una cosa peor: no busca, el escritor vasco, la literatura regional, como literato, sino con «curiosidad de filólogo». Esta le impulsa a leer unas cuantas cosas, de las cuales da amplia noticia bibliográfica, de Mn. Alcover, *Argoforts*, de G. Maura; alguna producción literaria de carácter religioso y hasta una traducción mallorquina del *Quijote*, la del señor Rullán. Eso, sí, al final, nos promete un comentario para más tarde sobre la noble ascendencia y gloriosa tradición de la literatura mallorquina.

Completará el alcance de este comentario; el que puso el mismo Unamuno, desde Mallorca misma, refiriéndose al catalán, en otro artículo, llave de todo lo anterior, sin duda. Se asombrará el lector del catedrático de griego: «no soy sospechoso—dice el señor Unamuno—por ser de los que creen que al fin y al cabo se unificará el lenguaje en toda España y que no se debe dar validez oficial a otro que no sea el idioma nacional castellano». Y añade luego esotro: «Los demás que se defiendan como puedan». Es decir; y a los demás que les parta un rayo. Contrasta eso, un poco, con la campaña que viene haciendo actualmente en pro de la civilidad y de la justicia.

El señor Unamuno, vasco, ha ido siempre contra el regionalismo, sobre todo, contra el regionalismo floreciente. Le molesta, sobremodo, el renacimiento literario catalán. Pero por más que crea en la unificación del lenguaje en España, tendrá que aguantarse y tragar tlla, porque no se saldrá con la suya, afortunadamente.

En esta actitud de Unamuno influyen tres causas. Primera: que olvida que es

gran conocedor de una lengua antigua. Segunda: que es vasco. Tercera: que recoge el espíritu de Castilla.

El señor Unamuno es un vasco *despechado*, como Baroja, vuelto castellano. Afirma Unamuno que no hallaron, en castellano, nuestros literatos, el público que buscaban. Puede devolverse esta afirmación observando que se desplazó don Miguel, del espíritu vasco porque no encontró en las riberas del Cantábrico lo que hallaron *Xenius* y Alomar, en Cataluña. ¿Porqué no cita a este último, que es literato del país?

Comprendemos perfectamente la tarea heroica del señor Unamuno, en el alma

castellana. Pero él, castellano, místico, absorbente, aun deseoso de una sola obsesión para toda el alma ibérica habrá de perdonar al cristiano que, como él hace, no piensa en levantar el corazón de Castilla, sino que mide por igual a España. Al revés de lo que parece, hay en este misticismo, un poco literario, un exclusivismo insoportable. Alomar, Darío, Ors y Alcover, unos por una razón, y otros por otra, son más comprensivos, más humanos, y si no tan castellanos, más españoles y genuinos representantes del ibatismo.

JOSÉ ENSEÑAT

PLUMAS AJENAS

Los obstáculos de la responsabilidad

Responsabilidades, justicia, castigo... Sí, sí. Evidentemente, la catástrofe de Marruecos pide una sanción. Pero, por qué surgen tantas dificultades y divergencias en cuanto se quiere dar forma jurídica a esa necesidad? Porque nuestro sistema político ha perdido la capacidad de residenciar y juzgar a sus oligarcas. Examinemos los obstáculos que impiden la efectividad de esa justicia. Ello nos permitirá, en cambio, juzgar a nuestro régimen.

Esos obstáculos son de tres clases: los unos atañen a la índole de la culpa que se quiere castigar; los otros, a la naturaleza de los culpables; los otros, en fin, a la designación de los juzgadores.

Veamos los primeros. Se ha dicho: no hay figura de delito en esa responsabilidad. A esta objeción, los unos han contestado con la teoría de que la figura concreta del delito no es necesaria en las culpas de un Gobierno, y que la penalidad podría ser improvisada por la «soberanía del Poder juzgador, ya que no puede prevalecer el delito. Otros, como el señor Maura, han sostenido la monstruosa teoría de que se puede acusar para obtener la prueba concreta de la culpabilidad que previamente no se establece. Otros, en fin, se han limitado a pedir como castigo una inhabilitación temporal o definitiva, una forma de ostracismos, un apercibimiento o voto de censura solemnemente proclamado por la Cámara popular. Siendo imposible obtener una sanción jurídica, se recurre así a la sanción política. La verdad es que ninguna de esas fórmulas puede satisfacer a las conciencias ávidas de rectitud y de justicia.

Pero, ¿es que, realmente, no hay figura de delito? Lo que sucede es que los intereses de nuestro sistema gubernativo están demasiado ligados entre sí para que pueda limitarse y concretarse la imputabilidad de un Gobierno. Ni los Gobiernos tienen plenitud de autoridad, esto es, categoría plena de «autores», ni la intervención popular o parlamentaria es bastante efectiva para determinar una voluntad soberana que sirva de norma a la actuación del Poder ejecutivo. Sobre los Gobiernos actúan toda clase de intrusiones políticas, que ellos se encargan de cubrir, y cuyas responsabilidades asumen, a manera de chivos emisarios. Y esa responsabilidad se transmite de unas a otras situaciones políticas, como una triste herencia, como una complicidad que diluye la culpa y crea nuevos copartícipes en la perpetración del delito y en su impunidad. La naturaleza de nuestro régimen político no permite las renovaciones completas, que interrumpen la solidaridad entre los Gobiernos y no dejan permanente ninguna forma viva de las culpas de ayer. Carece de flexibilidad y potencia evolutiva.

Concretamente, la guerra de Marruecos es una de aquellas herencias morbosas que se transmiten de situación en situación. Y ella envuelve dos clases de culpabilidades enormes: Primera. La de la guerra misma contraria a toda conveniencia de España y a todo interés de verdadera civilización, y emprendida sin aquella infundible y perfecta voluntad nacional que podría excusar la primaria responsabilidad de los gobernantes que la emprendieron. Y se nos han desarrollado esa guerra, sin verdadera intervención parlamentaria, y por tanto, con notoria infracción de los deberes constitucionales, asumiendo, más que la responsabilidad de los fracasos, la del abuso de autoridad, que envuelve precisamente la convicción previa de la impunidad y la conversión de los Gobiernos en Poderes irresponsables; es decir, la suprema infidelidad de un retorno al régimen absolutista.

Pero, ¿caso esa convicción de irresponsabilidad gubernativa no se ha revelado más que en la guerra de Marruecos? ¡Ah! Lo más doloroso en la situación española actual consiste en que, si fuera posible el castigo de los Gobiernos culpables, la culpa de Marruecos no sería ciertamente la más grave. Comprendo que lo aparatoso del desastre, la sonoridad mundial de nuestro derrumbamiento, la herida abierta en la carne de tantas familias

españolas, hayan dado a esa culpabilidad proporciones mayores cuantitativamente. Pero, a los ojos de un ciudadano con plenitud de conciencia, son muchísimo más graves las culpas cualitativas de los Gobiernos que consumaron la deshonra de la autoridad con manchas de crimen, de crimen directo y vulgar, como ha sucedido en Barcelona. Dígame la verdad: cuando el señor Maura se levantó a formular en el Congreso su acusación extrañamente ambigua, ¿cómo no pensar que él, asumiendo las culpas del Gobierno que la precedió, había mantenido en Barcelona a unos funcionarios acusados, con pruebas, de los mayores delitos que pueda cometer una autoridad? Y, por otra parte, ¿cómo no recordar aquellas culpas de 1909, no sólo las guerreras, sino, sobre todo, las jurídicas, que nos descalificaron ante el Mundo y fueron mucho más graves que las de 1921? Y en cuanto al señor Cambó, ¿caso no fué él, precisamente, uno de los defensores parlamentarios del funesto gobernador de Barcelona y uno de los primeros en protestar de su destitución?

La gran responsabilidad consiste, pues, en la infección de las fuentes mismas del concepto de autoridad en España. Y nada prueba mejor la existencia de esa corrupción que los esfuerzos inequívocos para disimularla. En una catástrofe como la de Annual hay un fondo innegable de desgracia, como en toda derrota, dicho sea sin ningún propósito de ammororar su culpa. Pero en el envilecimiento de las funciones autoritarias hay conciencia completa del mal que se ejecuta, precisamente porque se intenta disfrazarlo con fórmulas jurídicas y ficciones sarcásticas de justicia.

Decíamos que hay otra clase de obstáculos, que nacen de la índole de los culpables. En España se ha extinguido, por falta de función, el órgano que garantiza la responsabilidad de los Ministerios. Se ha difundido en el espíritu nacional la convicción de la infabilidad gubernativa, como una forma divina o teocrática, aseo por herencia de los siglos de ciega fe. El Gobierno es impecable, infalible, o, por lo menos, sus faltas deben ser «defendidas y no enmendadas». Si con tanta fuerza se ha divulgado el mito pernicioso del llamado «principio de autoridad», impuesto con aires de provocación y desafío, ¿cómo puede lograrse mañana el enjuiciamiento de la suprema autoridad ejecutiva? Si los Gobiernos han ofrecido el ejemplo de la impunidad de sus agentes en su actuación directa sobre el pueblo, ¿cómo extrañarse de que mañana esa superstición de impecabilidad haya castrado al pueblo para todo recabamiento de la soberanía que le usurparon? La nación ha sido largamente sometida a una «capitis diminutio», crónicamente calculada, en provecho de un sistema social y político. Y no puede haber ya exigencia normal de responsabilidad autoritaria, por atrofia del órgano adecuado para esa función. Se ha extinguido toda tradición de castigo impuesto a los gobernantes. Los Gobiernos, al actuar, se ven forzados a optar entre fidelidades adversas: la que deben al pueblo y la que juran al Régimen. Pero la verdadera fidelidad, que es la de las normas objetivas de justicia, no se les impone con la fuerza de las antiguas ejemplaridades, ya jurídicas, ya revolucionarias. Lo mismo está lejos de ellos la sombra de D. Rodrigo Calderón que la de Carlos III. Y esa irresponsabilidad produce, por contragolpe, los errallidos que cuestan la vida a un Cánovas o a un Dato.

Hay, finalmente, una tercera clase de obstáculos que coadyuvan en la ineficacia de las solicitudes de responsabilidad: los que nacen de la dificultad de elegir los jueces que puedan aplicar el castigo. Como la responsabilidad se difunde en las solidarias cooperaciones de todo un sistema, ¿qué organismo, qué persona jurídica, que institución tiene la necesaria capacidad para juzgar, absolver o condenar? ¡Un sistema que se juzga a sí mismo!

¡La serpiente mordiendo la cola! De ahí, por un lado, el calculismo de las derechas para obtener la impunidad, fingiendo escrúpulos de justicia, y, por otro lado, la reducción de las responsabilidades a una sanción meramente política, pedida por los liberales.

No, no. La verdadera imposibilidad de obtener plena sanción para las culpas del desastre, del desastre material y, sobre todo, del moral, consiste en que sólo podría obtenerse revolucionariamente; porque no se trata ya del juicio concreto de un Gobierno, sino del enjuiciamiento de todo un sistema político. No debemos emborbotar el sintoma, sino la enfermedad. Y sólo por un movimiento popular, que resumiera la soberanía delegada, podría encontrarse el organismo capaz de eutablar ese juicio y dictar ese fallo.

GABRIEL ALOMAR

AL PASAR...

Eutrapelia

¡Cómo envidiamos, ahora, las maravillosas facultades eutrapélicas de aquel pacientísimo varón que se llamó, en vida, Novejarque!

No pasa día, ni hora, que no tropeceemos con uno de esos títulos de sociedades, corporaciones, etc., que no estén condensados en una verdadera fuga de vocales. Y hay que ver, o que medir, los esfuerzos que precisa hacer para dar con el verdadero significado.

El señor Bergamín dió una conferencia en la S. C. D. Nos rompemos la cabeza para averiguar dónde el señor Bergamín habrá dado su conferencia. Luego, sabemos que fué en la «Sociedad Cultural Deportiva».

En Barcelona han jugado el M. T. K. con el F. C. B. Después de mucho cavilar, después de asistir a una verdadera controversia entre aficionados, aquí, en nuestra propia Redacción, nos resulta que el primer equipo es el «Magyar Testayakorlok Kore» y el segundo el «Foot-ball Club Barcelona».

También el domingo hubo gran animación en el E. P. J. C. de la Ciudad Condal. ¿De qué se trata? Seguimos leyendo. De la lectura deductiva que se celebraba un partido en el «Real Polo Jockey Club».

La otra noche se nos ocurre comer en el Restaurant-Alhambra. Pedimos vino, y se nos ofrece una botella de la auténtica C. V. N. E. La botella, o el vino, es de fabricación de la acreditada «Compañía Vinícola del Norte de España».

Pero esto nos resulta una bieoca comparado con el siguiente rotulito, que figura como una antefirma: E. S. G. C. S. C. C. H. N. No hemos podido averiguar el altísimo cargo que debe de ocultarse tras la misteriosa antefirma. ¿Será, por ejemplo: «El Secretario General del Consejo Superior de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte?»

Imploremos los manes de Novejarque. Porque a este paso, ya puede presumirse lo que será la escritura dentro de unos diez años. He aquí un modelo:

D. M. F. L. E. D. P. A. N.

A ver quién nos trae la solución de este novejarqueño título.

BENIDER

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EXPOSICIÓN DE GATOS.—Se ha inaugurado en el Palacio de Cristal de Londres una Exposición de gatos.

Serán exhibidos ejemplares de todas las castas, desde el gato siamés—que ahora está en candelero entre los aficionados—al gato doméstico color paja.

Desde luego, los gatos de lujo, como ratoneros, valen muy poca cosa; en cambio, para comer, estar junto al fuego roncunando y jugar con los chicos son un prodigio, y se dejan «haer las uñas» por manicura francesa.

El gato aristocrático tiene bonita vista, pero no le hinca el diente ni al ratón de la fábula.

Los gatos han sido el animal favorito de muchas gentes desde edades remotas, como lo atestiguan las momias de gatos encontradas en Egipto, no muy lejos de los Faraones.

Cierto que hay personas que no pueden ver un gato sin pisarle algo; pero, en general, muchos necesitan la presencia de este animal doméstico.

Poetas, como Baudelaire, le han cantado, dedicando a sus ojos fosforescentes y a sus bigotes punzantes y sutiles bellas y acabadísimas estrofas.

Algunos sabios le han confiado la custodia de sus bibliotecas.

Ello es que el gato, un tanto egoísta, por lo que ha sido comparado con ciertas damas que se imaginan merecerse todo, no simpatiza con el hombre; vive a su costa, mas no por eso deja de mirarle con desconfianza y de soltar de cuando en cuando bufidos a quien le halaga y le da de comer.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

Notas

Municipales

El regreso de la batería de costa

El Alcalde, don Antonio Oliver y Roca, recibió ayer tarde un telegrama del general Weyler, contestación al que le dirigió el señor Oliver con respecto a la repatriación de los soldados mallorquines pertenecientes a la batería de costa con destino a Ceuta.

El telegrama del duque de El Rubi dice:

«Recibido su telegrama, espero poder comunicarle resolución satisfactoria. Saludo Corporación.»

Anglada presentará hoy sus cuadros

También recibió el Alcalde el siguiente telegrama del notable pintor Hermen Anglada:

«Salgo para esa y mañana viernes a las doce, conforme quedamos, presentaré obras para que escojan ustedes. Saludos afectuosos.»

Expresión de gratitud

También ha recibido el Alcalde una comunicación de la Sociedad Deportiva Ferroviaria de Madrid, expresándole la mayor satisfacción por la cordial acogida hecha al grupo excursionista que vino a Palma durante el presente mes, al objeto de visitar los sitios más notables de la isla.

Compañan al expresado oficio un número de la revista que aquel grupo viene publicando en la Corte, reseñando la excursión realizada a Mallorca, con todo detalle, expresando la mayor gratitud para don Sebastián Fellu, director de la Compañía de los Ferrosarriles de Mallorca, por la exquisita cortésia tenida en los viajes que efectuaron a los pueblos de Artá y Manacor, para el propietario de los Cuevas del Drach, al abogado don Juan Servera, que les proporcionó entrada desinteresada en las Cuevas de su propiedad, para el secretario particular de la Alcaldía de Palma don Antonio Piña y para nuestro compañero don Santos Esquivias que acompañaron a aquellos excursionistas, así como para toda la prensa de Palma.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Incendio

La guardia civil del puesto de Manacor da cuenta que el lunes de esta semana por la tarde estalló un incendio en la casa señalada con el número 11 de la calle del Rosario de aquella ciudad, propiedad de don Jorge Sansó Martí.

El fuego que se inició en una habitación inmediata a un pajar, adquirió en pocos momentos gran incremento, pudiendo ser dominado al cabo de una hora de iniciado gracias a los esfuerzos realizados por las autoridades, la benemérita y el vecindario que se apresuró a prestar sus auxilios.

Fueron pasto de las llamas el total de la paja almacenada, una caja y varios otros muebles.

Por efecto de las llamas se derrumbó la techumbre de la primera vertiente de la casa, calculándose las pérdidas en unas 1500 pesetas.

Se supone que el fuego fué casual producido por alguna hispa de la chimenea.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Una propietaria ordena que sea derribada su caseta

Anteayer en el pueblo de Capdepera el vecino de aquella localidad Bartolomé Massanet Terrassa denunció a la guardia civil que le habían derribado una caseta que poseía en el punto denominado «Sa Pedruscada» ignorando quien pudiera ser el autor.

Hechas las oportunas averiguaciones para el esclarecimiento del suceso, resultó que dicha caseta era propiedad de Isabel Garau Cirer, la cual cedia gratuitamente dicha caseta al Bartolomé para que en ella guardara una embarcación.

Como en distintas ocasiones había intimado dicha propietaria al Bartolomé que desocupara la ya repetida caseta, a cuyas indicaciones no había aquél hecho caso, ordenó Isabel a un individuo apodado «Pili» que la derribara.

La guardia civil ha denunciado el hecho a la autoridad judicial.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Palma don Avelino Banquells.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Bartolomé Fellu.

Hospital y provisiones.—8.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—6.º Oficial de id.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañá.

Orden General para el día 27 Diciembre de 1922

Presentado en esta Plaza el Teniente Auditor de 1.º don José Pérez Villamil que fué destinado a este Distrito para de-

sempeñar las funciones de Jefe de esta Fiscalía Jurídico Militar, por R. O. de 24 de Noviembre último (D. O. número 265), el Excelentísimo Señor Capitán General del mismo se ha servido disponer que se le dé a reconocer en la general de este día, haciéndose cargo de aquel cometido.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento de todos.—El Coronel Jefe de E. M. Juan Díaz Carrió.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañá.

PARA EL DIA 31

Costa y Llobera Hijo ilustre de Mallorca

El próximo domingo, día 31 del actual, aniversario de la Conquista de Mallorca, a las 12 de la mañana, el ilustre vate don Juan Alcover, en el salón de actos de la Casa Consistorial, dará lectura a la Biografía del inmortal poeta don Miguel Costa y Llobera, Canónigo pue fué de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, correspondiente a su declaración de Hijo Ilustre de esta Ciudad.

Deseoso el Alcalde señor Oliver y Roca de que esta fiesta alcance el esplendor y realce que su importancia requiere, por los méritos y grata memoria del ilustre varón a quien está dedicada, ha circular numerosas invitaciones—agradecemos la recibida—a autoridades y personalidades para que con su presencia contribuyan a realizar tan solemne acto.

Del Carnet

Ayer vino de Barcelona el diputado a Cortes por Canarias nuestro distinguido amigo don Andrés Arroyo, quien se propone recorrer los sitios más amenos y más interesantes de esta isla.

Ha marchado a Barcelona el comandante de Marina don Guillermo Ferragut.

Han contraído matrimonio la bella y gentil señorita Carmen Cascante, Profesora de esta Normal de Maestras y el joven comerciante don José Jordá.

Fueron testigos de la boda, por parte de la novia, la Directora de esta Normal de Maestras señorita Usúa y su señora madre.

Por parte del novio atestiguaron el acto su padre y su hermano don Juan.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia de Santa Fe.

Deseamos que la fortuna sonría a la nueva pareja.

Precedentes de Barcelona llegaron ayer don Guillermo Dezcallar, don José Ibarra, don Luis Pascual, don José Balaguer, don José Creus, don Bernardo Rigo, don José Frau, don Enrique Fábregas, don José Santamaría, don Miguel Mestres, don Pedro Nadal y señora, don Antonio Marqués, don Cosme Parpal, don Miguel Perrelló, don Antonio Martorell y don Juan Rotger.

EN MONTUIRI

Un suicidio

El día 25 de los corrientes, en la villa de San Juan, puso fin a su vida el vecino de aquella localidad Juan Salas Sampol, de 60 años de edad, casado, colgándose de una viga en su propio domicilio, calle del Desierto, 2.

Dicho individuo, la noche anterior salió de su casa, después de cenar, regresando a ella, terminada la misa del gallo, a la que asistió. Se acostó, sin que su familia notara en él nada anormal.

A las seis de la mañana se levantó su esposa y, acompañada de su única hija, marchó a la iglesia para oír misa.

Cuando regresaron a su domicilio, a las siete, encontraron al Juan, colgado de una viga, ya cadáver.

Fueron avisadas las autoridades y en el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado municipal, quien después de instruir las oportunas diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Se ignoran las causas que motivaran la resolución tomada por el interfecto.

CIRCULAR GUBERNATIVA

Contra los juegos prohibidos

El Gobernador civil señor San Martín continuando su campaña de persecución de los juegos prohibidos, y como corolario a su actitud de días pasados en este asunto, publicó ayer en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Al posesionarme del Gobierno civil de esta provincia, me enteré de que en varios pueblos de la misma, se juega a los prohibidos, creyendo un deber recordar a los señores Alcaldes que los juegos de envite o azar son un delito penado por nuestro Código y que tienen la ineludible obligación de perseguir sin descanso a los jugadores.

A tal efecto, deberán, bien personalmente, bien por conducto de los dependientes de su autoridad, girar frecuentes

visitas a todos los sitios públicos, como cafés, tabernas, casas de comidas y en general a todos los lugares donde su celo les sugiera puede ser infringida la ley en el sentido indicado, procediendo en caso de ser sorprendidos los jugadores en la forma prevenida en el artículo 360 del Código penal, recordándoles igualmente, que con arreglo a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 30 de junio de 1887, la autoridad gubernativa, puede penetrar en cualquier tiempo en el domicilio de una asociación—casinos, círculos de recreo, etc.—y que sobre éstos, igualmente, deberán ejercer constante vigilancia, procediendo en la forma antes indicada, si después de hecho el oportuno requerimiento a sus presidentes—que inmediatamente harán—no son obedecidas las órdenes de su autoridad y se continúa infringiendo la ley.

Del cumplimiento de la presente circular quedan encargados los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, acusando recibo los primeros de la presente circular por el primer correo.

Política local

Según nos comunican de Llubi, con fecha 24 de los corrientes, se reunió la Corporación municipal de aquella villa.

En la citada sesión presentó la dimisión el alcalde conservador don Juan Munar y Cladera, la cual le fué aceptada.

Acto seguido y por unanimidad fué nombrado alcalde don Jaime Nadal Galmés afecto a la política liberal.

Le deseamos acierto en su cargo, y le felicitamos sinceramente.

Gobierno civil

Al visitar ayer al Gobernador, como de costumbre, nos manifestó el señor San Martín que nada de importancia tenía que comunicarnos.

Ha sido de nuevo habilitada para dependencia oficial del Gobierno Civil la habitación destinada hasta ahora a la prensa, en la cual se ha instalado el despacho del celoso Oficial primero de dicho Centro don Ramón Martínez Sevilla. La dependencia que éste ocupó hasta ahora ha sido reintegrada a las habitaciones particulares del Gobernador.

Han estado en el Gobierno Civil a saludar al Gobernador el Inspector del Timbre señor Sureda, el Inspector Provincial de Primera Enseñanza señor Rueda, el ex senador señor Valenzuela, el ex gobernador civil señor Montis y el coronel jefe de Sanidad Militar señor Riera.

También estuvo ayer tarde a cumplimentar al señor San Martín el Obispo de la Diócesis Dr. Domenech.

30 años atrás

29 Diciembre 1892.—El Gobernador civil de esta provincia don Alejandro Rosselló ha dirigido a los Alcaldes de los pueblos una circular encaminada a combatir el desarrollo y los efectos de la difteria en esta isla.

—La suscripción en la «Isla» para socorrer a las víctimas de la avería del vapor «María» ascendía a 21.796'82 pesetas.

Deportes

Foot-ball.—La turnee del «Badalona F. C.»

Esta mañana deben haber llegado precedentes de Valencia, los jugadores del primer equipo «Badalona F. C.» que debe contener los días 31 de diciembre y 1.º de enero en el campo de la Real Sociedad «Alfonso XIII» con el primer equipo de esta sociedad.

El equipo catalán está formado por los siguientes jugadores:

Bru, Massanet, Bau, Cándido, Mauricio, Gamis, Riera, Rodrigo II, Cancela, Llinás, Tejedor, Benages y Riera (F.). Acompañan a los jugadores los señores Sitjes y Bigas, presidente y secretario, respectivamente, del citado Club.

El «Badalona F. C.» los días 24 y 25 del actual jugó en Murcia y los días 26 y 28 en Valencia, de donde proceden.

Según las noticias que se tienen, de los dos partidos celebrados en Murcia el «Badalona F. C.» perdió uno por tres a uno y ganó el segundo por tres a cero goles.

En el primer encuentro sostenido el día 26 en Valencia, venció el «Badalona F. C.» por tres a uno, luchando con el «Gimnástico» de aquella localidad.

Los encuentros entre el equipo catalán y el «Alfonso XIII» son esperados con verdadero interés.

Ciclismo.—Los últimos triunfos de Bover en el Velódromo de Sans

Por las noticias telegráficas que nos transmitió nuestro Corresponsal en Barcelona, tuvieron noticia nuestros lectores de los triunfos que obtuvo el corredor mallorquín Miguel Bover en el velódromo de Sans.

Ampliando aquellas notas hoy insertamos las siguientes que por correo hemos recibido.

La prueba individual por puntos se disputó entre Alegre, Regnier, Enquidanos, Llorens y Bover.

El primer sprint lo ganó Bover seguido de Llorens y Alegre rezagándose un tanto Regnier y Enquidanos perdiendo este último una vuelta, pero el primero la recuperó rápidamente, a vertiginosa velocidad.

El segundo sprint fué también disputadísimo aplaudiéndose un codo a codo entre Bover y Llorens que ganó el primero y Alegre seguía la rueda del mallorquín entrando por el siguiente orden: Bover-Alegre-Llorens.

La dureza del sprint retrasó a Enquidanos perdiendo otra vuelta.

Antes de correrse el tercero, Llorens cayó por saltarse un tubular teniendo que retirarse al tercio que se hallaba en pista; Bover entró primero y después Alegre y Regnier, pero aprovechando éste la ocasión de ver fatigado a su rival Alegre escapó arrebatándole una vuelta.

Animado por ello el francés luchó con grandes arreos en el sexto y último sprint en el que se triplicó la puntuación del corrido en primer término y vió coronados sus esfuerzos venciendo a Bover y Alegre.

El resultado final fué el siguiente:

1.º Miguel Bover, 27 puntos, 240 vueltas, 31 kilómetros 200 metros.

2.º Mauricio Regnier, 15 puntos, 240 vueltas.

3.º Manuel Alegre, 15 puntos, 239 vueltas.

En la carrera de persecución, que se inició el día siguiente, igualmente resultó vencedor Bover formando equipo con Alegre contra Regnier-Llorens.

Del resultado de la carrera de seis horas a la americana en la que se hallaban inscritos los equipos Regnier-Español, Llorens-Enquidanos, Tresserras-Vergara, Bove-Domenech, Llopis-Esrich y Alegre-Cabrera, todavía no tenemos noticias del resultado.

Por los presentes datos el público podrá observar que el triunfo de Bover, en la carrera del primer día fué de aquellos definitivos. Venció de 12 puntos a Regnier, muy conocido de nuestro público, como también a Manuel Alegre, el ídolo hoy de los catalanes, por igual número de puntos.

DE INTERÉS GENERAL

La revista anual

Durante los meses de noviembre y diciembre es obligación de cuantos están sujetos al servicio militar en las situaciones de licencia ilimitada y reserva presentarse a firmar el «pase militar» y en caso de no hacerlo concurren en una falta que se castiga con multa de veinticinco a mil pesetas.

Toda vez que finaliza el tiempo marcado por la ley el próximo domingo lo recordamos para evitar molestias a los interesados.

Sucesos y desgracias

La desgracia de anteayer

Ayer a las ocho de la mañana, falleció en el Hospital civil, a consecuencia de las graves lesiones sufridas, el joven Lorenzo Riera, que anteayer tuvo la desgracia de caerse desde la altura de unos siete metros.

Bicicleta recuperada

Por la policía ha sido recuperada una bicicleta que hace alrededor de un mes fué sustraída de una taberna de la calle de la Misión.

Se señala a determinado individuo como autor de la sustracción si bien aún no ha podido ser habido.

Efemérides mallorquinas

29 Diciembre 1796

Se embarcó para Mahón un batallón del Regimiento de Valencia.

GACETILLA

EPIZOOTIA EXTINGUIDA.—Consecuente al informe y propuesta de Higiene y Sanidad pecuarias se declara a partir del 26 del actual extinguida la epizootia «carbunco bacteriódico» en el término municipal de Alayor, cuya existencia se hizo pública por el «Boletín Oficial» en 29 de septiembre último.

CARGO VACANTE.—Hallándose vacante el cargo de Fiscal municipal de la villa de La Puebla por defunción de la persona electa para servirlo en el próximo cuatrimestre, se anuncia a fin de que los que aspiren a dicho cargo puedan presentar sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia dentro del plazo de quince días.

PRESENTACION.—Debe presentarse con urgencia en la Comandancia de Marina de este puerto para asunto de interés el carabinero retirado Francisco Estrugo.

HALLAZGO.—Un artillero de la Comandancia de Artillería de Mallorca ha encontrado un rosario de plata en una calle del arrabal de Santa Catalina. El dueño, previa justificación, podrá recogerlo en las oficinas de dicha Comandancia (Mar, 4) donde se halla depositado.

BANCO DE ESPAÑA

PALMA DE MALLORCA

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, de la emisión de 1.º de Enero de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 21 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de ptas. 149.947.000 y que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por iguales periodos, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 2 de Enero de 1923, inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses o sea al 1.º de Julio de 1923.

Los tenedores de estas obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confectionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie oportunamente.

Respecto de los tenedores de obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las dependencias del Banco en Madrid o en las sucursales, donde aquellas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1 de julio de 1923, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Palma 27 de diciembre de 1922.—El secretario, Jaime Triay.

Pérdida

De un imperdible de oro, con tres perlas y varios diamantes entre las calles Conquistador, Borne, San Jaime y hasta el Instituto. Se gratificará su hallazgo en la Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Palma a Santafé

En el sorteo verificado hoy para la amortización anual de las Obligaciones al cuatro por ciento de la línea de Palma a Santafé, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números:

1.064, 1.085, 2.009, 2.025, 2.108, 3.104, 3.227, 3.412, 3.826, 4.227 y 5.916.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del crédito Balear y de sus Sucursales, desde el día 1.º de Enero de 1923, en que dejarán de devengar interés, según lo estipulado en la Escritura de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Tenedores de Obligaciones.

Palma 22 de Diciembre de 1922.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

—El Director Gerente, Sebastián Fellu.

Conclusiones

DEL

Gran mitin pro Champán

Acordaron que por Año Nuevo todos tenían que comprar CHAMPÁN de 3'50 pesetas en el

COLMADO DURAN, Cererols, 11

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle Jovellanos, 11, entresuelo; de 9 a 12 de la mañana, desde el día primero de Enero próximo, queda abierto el pago de intereses correspondientes al cuarto trimestre, semestrales y anuales del actual, siendo necesario la presentación de sus resguardos.

MARRUECOS PARA ESPAÑA

El Comisariado civil de Africa

El Gobierno, escuchando los anhelos del país, nombra a don Miguel Villanueva para que realice en Marruecos una misión civilizadora. El país aplaude al Gobierno

Documento histórico

Queremos dar al asunto de Marruecos toda la importancia que se merece. En primer lugar reproducimos la «Nota oficial» del último Consejo que han celebrado los ministros:

Nota oficial del Consejo

«El Consejo de ministros ha deliberado durante cuatro días acerca del problema de Marruecos. La intensidad y la prolongación de sus deliberaciones corresponde a la preocupación bien legítima que el mismo constituye para el país. No ha sido aquella derivación lamentable de pareceres distintos, obligados por razones políticas a transigir en soluciones casi siempre estériles por su propia naturaleza, sino expresión positiva de la voluntad y el cuidado con que el Gobierno comienza a cumplir lealmente sus compromisos ante la opinión, unido en un solo criterio y una sola responsabilidad conjunta y resuelto a mantener, sin eclipses y sin alternativas, una sola política: la que predicaron ante el país los hombres que la componen antes de su elevación a los consejos de la Corona. Sucesivas e interrumpidas manifestaciones de tal designio irán ofreciendo, con relación a los demás problemas nacionales.

La primera y más grave dificultad que se oponía al ejercicio provechoso de las iniciativas del Gobierno es, sin duda alguna, aquella que resulta del transcurso del tiempo y de la aplicación alternativa, y aun pudiera decirse que a las veces simultánea, de criterios distintos y en algunos aspectos antagónicos a las cosas y a los hombres de la campaña y del Protectorado. Sin ánimo de promover discusiones de partido, pero respondiendo a un convencimiento que no cabe ocultar ante la opinión, habremos todos de reconocer que fuera ya temerario acometer ahora lo que pudo y debió realizarse vigorosamente en los días que siguieron al derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla con la plenitud de medios militares y de concursos de opinión, que el país ofreció generoso, en un movimiento admirable, por su unanimidad y su espíritu profito a todo sacrificio.

Más tarde, la confusión en los planes y la incoherencia en los medios para llevarlos a cabo, así en el propósito de extender o no las operaciones militares en la zona oriental, como en el trato a establecer en relación con el Raisuni y las gentes que con el mantenían la insurrección en la zona occidental, ha creado una situación de hecho, respecto de la cual el Gobierno, informado suficientemente, se limita a señalarla y a afirmar ante el país que en varios de sus aspectos no cabe ya ni siquiera la posibilidad de la opción.

Por lo mismo ha creído el Gobierno que debía huir de soluciones intermedias y de tránsitos más o menos acomodaticios hacia el régimen de pleno protectorado civil. Y aun contando con el delicado y patriótico ofrecimiento del digno general Burguete, que en la Memoria elevada al Gobierno de Su Majestad se prestaba—y aún la pedía—a la supresión del cargo de general en jefe, dispuesto a proseguir por sí mismo la función de la Alta Comisaría hasta su próxima sustitución por un residente civil, el Consejo de ministros unánimemente ha entendido que, con todos sus riesgos y dificultades, había llegado el momento de dar a la Alta Comisaría en Marruecos la personificación civil, que es y ha de ser para todos, aquí y allá del Estrecho, expresión de la política que el Gobierno de Su Majestad se dispone a desarrollar para la cabal pacificación de aquellos territorios.

A fin de evitar posibles confusiones de juicio, proclama, sin embargo, el Gobierno la diferente situación de las dos zonas, casi totalmente pacificada la occidental; pero todavía bien lejos la oriental de ciertos optimismos que nadie, tanto como el Gobierno, habría deseado que confirmara la realidad en ella. Por lo mismo, el alto comisario civil habría de ser asistido por un Gabinete militar, que le asesorará en el orden técnico de la defensa de nuestros territorios y de las posiciones ya ocupadas en el Protectorado. Con ello el ejército, enteramente consagrado a su función peculiar, podrá hacer ésta más fructífera y más rápida, siempre que la obra política requiera su concurso. Pero no quedará a nadie, ni en la Metrópoli ni en Marruecos, la menor duda de que España se imita sinceramente a cumplir el mandato de civilización que los concertos internacionales la impusieron y a procurar la atracción de los indígenas al calor de una política fundada en las enseñanzas de la civilización. Y en esto, acomodado serenamente y sin impaciencias, en el tiempo y en la medida a las posibilidades financieras de España y a la natural reserva con que habremos de supeditar la intensificación de nuestra obra de protectorado a las facilidades y cooperaciones que en torno al Maghzen nos brindan los indígenas, y a la preferente obligación de acudir, ante todo, al progreso y a la reconstitución económica y cultural de la Península.

Coordinados con este criterio, que el Gobierno expone a la opinión, mientras llega el instante de hacerlo y consagrarlo ante el Parlamento, en próximas reuniones del Consejo aprobará éste los decretos

organizando el protectorado civil y habilitando los créditos que harán inmediatamente eficaz su obra. Procurará también las naturales compensaciones de reducción en las atenciones militares del ejército expedicionario. Y con todo ello preparará primero, y consolidará después, la evolución de nuestra política hacia aquel ideal de paz y de arraigamiento de la autoridad del Jefe, dentro de cuyo provechoso desarrollo podrá hallar España la compensación posible a sus sacrificios y el homenaje que en la vida internacional será debido a quien, siempre fiel a sus compromisos de política exterior, y en cordial comunicación con Francia, como nación amiga y afín en la obra del protectorado, así quiere proceder.

El Consejo acordó expresar al general Burguete público reconocimiento de los servicios prestados al país, y someter a la Real cédula de Su Majestad el decreto nombrando alto comisario a don Miguel Villanueva.»

Comentarios

El Gobierno había venido celebrando reuniones o Consejos de Ministro que habían producido en el ánimo público verdadera ansiedad.

Síntesis de las deliberaciones de los consejeros y de sus acuerdos es la «nota oficial» que antes publicamos.

Esa «nota» no es una referenda vulgar y corriente de las que suelen darse verbales o manuscritas después de los Consejos ordinarios. Entra en la categoría de «documento». Acaso de documento histórico. Refleja una nueva política frente al problema que más hondamente ha conmovido la entraña española durante los últimos años de penumbras, de misterios, de contradicciones y de profundas inquietudes.

Se la esperaba con ansiedad: no es raro que se la lea con interés y se la comente con apasionamiento.

Dícese que en el Consejo del sábado, controvertidos todos los puntos, depurados todos los aspectos y coincidentes todos los pareceres, se encargó de redactar la nota al ministro de Estado. El señor Alba, cumpliendo su encargo con aquella precisión y diáfana propia de su estilo, llevó el documento al Consejo. Y, previas ligerísimas modificaciones, quedó aprobado, mereciendo el elogio del Consejo por la forma en que logró reflejar todo el pensamiento del Gobierno.

Cambio de postura

No es de este sitio exponer el juicio que el acuerdo del Gobierno merece. Tiempo habrá de exponerlo, mediante el análisis y estudio necesarios a la luz de la imparcialidad. Nuestra misión, se reduce a reflejar el efecto producido en la opinión tal como llega a nosotros.

Y escuetamente diremos que la generalidad, la inmensa generalidad, apadrina la «nota oficial» con su asentimiento, y aun diríamos con su entusiasmo.

Desde luego se la interpreta como un cambio definitivo de postura. ¿El cambio de postura será la curación del enfermo? ¿Será la dolencia incurable? En todo caso parecerá un alivio en el dolor, un descanso, un descanso del paciente. Y el cambio de postura es todo lo radical que permiten aquellas obligaciones internacionales a que se hallan adscritas las iniciativas españolas y la situación creada por muchos hechos consumados.

El Gobierno ha comprendido paralelamente la gravedad del problema y el hondo sentir del país, y no teniendo opción a más trascendentales resoluciones, opera con una clara y precisa visión de las realidades internacional y económica.

Obra consciente

Desde luego, el Gabinete Alhucemas ha obrado cautelosamente. Nadie podrá dudar de que quienes lo integran, gobernantes de ayer y hace tiempo llamados los otros a gobernar, fueron al Gobierno, no ya con los empirismos del vulgo, ni con la hueca y charlatana preparación del parroquiano del café sino con aquel previo estudio cuyo fruto más tarde o más temprano constituiría una realidad de Gobierno.

Sin embargo, como a ellos les faltaba aquellos elementos de juicio, privativos de los que han gobernado recientemente, y el problema era trascendental, buscaron en la meditación, el estudio y la controversia las raíces del acierto. Y de ahí que los consejeros se hayan engolfado en esas deliberaciones que durante una semana han acaparado el ansia nacional.

Esa parsimonia es un título ya al respecto de todos, pues acusa la conciencia del deber.

Durante esas deliberaciones nada se ha traslucido. La reserva ha sido absoluta e inquebrantada.

Marruecos para España, no España para Marruecos

Se había supuesto todo; pero lo más corriente era suponer que el alto comisario volvía a Marruecos, y que llevaba atribuciones para ir a Alhucemas en la forma que estimase adecuada, ya que se presumía que sin esa última conquista ni llegábamos a la limpieza del honor militar, ni podría establecerse sólidamente el protectorado civil. En este plan resultaba predominante la acción militar, y hasta se

hablaba del envío de batallones, ya listos para marchar.

No sabemos si ese supuesto estaba acorde con los partidarios de los procedimientos guerreros. Lo que sí sabemos es que estaba desacorde con el sentimiento del país. Y el Gobierno, ante esos dos criterios, adopta el del país. No es raro que el país aplaude.

La nota que contiene los acuerdos, o no es dada en el sentir que percibimos, o es un cambio radical de postura; es decir, un cambio total de procedimientos.

A la política de aventuras, de misterios, de herméticas combinaciones, de azoramientos militares y abandono de eficacia civil, le sucede la ruptura del secreto, el contacto con la opinión, la política sencilla, clara y comprensiva, que quiere no involucrar los términos. Antes, España era para Marruecos. Ahora—aun cuando parte de la opinión quiera el renunciamiento al abandono—, se pretende que Marruecos sea para España. Las gentes así interpretan que se subordina en la nota oficial la acción de Africa a las posibilidades de la economía y de la cultura nacional.

No puede negarse que nuestros gobernantes de hoy, al proceder de ese modo, auscultaron el alma española y en ella se inspiran. Se acercan a la opinión y la recorren y la cristalizan en acuerdos de Gabinete.

El protectorado y Burguete

Celébrase la unanimidad del Gobierno. Ni un instante fué de divorcio o de discrepancia. Los cuatro días de Consejo lo han sido—según parece—de estudio, no de contradicción y polémica.

Prescindiendo de lamentaciones tardías y recriminaciones estériles, reconocieron los ministros no ser posible acometer hoy lo que pudo hacerse cuando el derrumbamiento de Melilla con plenitud de medios y generoso y completo concurso de opinión, y fueron directamente a la implantación del protectorado civil.

El general Burguete facilitaba caminos de transición. El se ofrecía a desempeñar la alta comisaría mientras llegaba el momento de la función exclusivamente civil y prescindiendo desde luego del cargo de general en jefe. Esa actitud patriótica fué, en la reunión celebrada con el general por el jefe del Gobierno y ministros de Estado y Guerra, entusiásticamente elogiada antes de comunicarle el acuerdo del nombramiento del comisario civil.

Cesa, por tanto, el general Burguete mereciendo la más alta estima por su bizarria y sus elevadas aptitudes y vasta cultura militar.

El alto comisario civil

El sucesor del general Burguete es don Miguel Villanueva. No ha sorprendido a nadie. Siempre que se habló de un alto protector civil, todos los labios formularon un nombre: Villanueva.

Es que concurren en él circunstancias singulares. Su larga experiencia de gobernante; su profundo conocimiento del alma marroquí y de la esencia de los Tratados y de nuestra actuación en la zona; su intervención en los asuntos africanos cuando aún éstos no eran tema predominante en la vida nacional, aparte de las cualidades personales que adornan al favorecido, le colocan en condiciones de ser una firme esperanza del país. Arduo el cometido; bordeada de responsabilidades la gestión; oscuro todavía el desenlace: nuevo el camino que se emprende, pocos nombres ofrecerían garantía más completa.

El protectorado y Francia

Villanueva cambiará impresiones con el Gobierno.

En ese cambio de impresiones destacará, como ha destacado en los Consejos de ministros, el principal anhelo del Gobierno.

Estando a su frente el marqués de Alhucemas, fácil es suponer en qué consiste ese anhelo. El marqués de Alhucemas, autor del Tratado de 1912 en el Gabinete Candejas, conoce como pocos toda la sustancia internacional del problema que él llevó, ocupando la cartera de Estado, con un tacto y una habilidad bastantes a la marcha desembarazada de España y a granjearle los mayores prestigios. Durante su gestión, se encaminó a anudar los lazos con Francia, y fueron apretados y cordiales. Ahora actúa en la presidencia, y siendo su criterio enteramente coincidente con el del ministro de Estado actual, es lógico que en las deliberaciones flotase y se impusiera una idea fundamental: la cordialidad con la nación vecina y la coordinación de ambos países en cuanto se relaciona con la implantación y desenvolvimiento del protectorado.

Aprobado por unanimidad ese plan, se darán las instrucciones convenientes a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, que, al efecto de recibirlas, ya se encuentra en España.

Esto hace suponer, así como el cambio de política en Marruecos, que la acción militar quedará reducida a su función de garantía para la labor del jefe y de segura labor de la comisaría civil, a cuyas órdenes queda el Gabinete militar dirigido por el general Castro Girona, cuya designación, cuando se formalice, será recibida con general aplauso.

Alba y Alcalá Zamora

Más detalles abarcan los comentarios del día; habiéndose traslucido que, aparte la dirección sensata del jefe del Gobierno, han destacado en su trabajo a ellos principalmente encomendados, el señor Alba, con la demostración de su sólida capacidad, dominio del problema y atisbos clarividentes de los aspectos internacionales que ofrecen una garantía cuando la actuación ya ha de girar en torno al ministerio de Estado, y el señor Alcalá Zamora, que respondiendo a su altura de pensamiento abordó el tema en sus varios aspectos, libre de pequeñeces y puerilidades, dando la sensación de estudio profundo y alto sentido patriótico.

Y ahora, a esperar

Claro está que la satisfacción general no es de campanas a vuelo. Nada ha empujado a los pueblos que las lecciones de la adversidad. Por eso los acuerdos del Gobierno han sido acogidos con aplauso e identificación. Y la opinión ha hecho cuanto le es dable hacer frente a una incógnita, que incógnita es el problema de Marruecos.

Abrir un crédito de confianza y hacer que la esperanza reviva. Es todo lo que el Gobierno podía aguardar.

Sus actos sucesivos y los del alto comisario señor Villanueva, dirán si tal crédito es merecido o no.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Jueves 28

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general, en la que figuran 950 sacos de harina.

Salidas

Para Argel a las 2 de la tarde el vapor correo «Vicente La Roda», con pasaje y carga general.

Para Cabrera saldrá hoy a las 7 de la mañana el vapor correo «Ciudad de Palma», estando de regreso esta misma tarde.

Quedaron despachados

Para Denia el laud «Paquita Ferrer», con lastre. Para Ibiza el pailebote «Julietta» con lastre.

Crónica del puerto

Ayer por la mañana fué subido a los Astilleros del Mollet el laud «Murillo» de la matrícula de Castellón, para sufrir reparación.

Se hallan en espectación de destino el pailebote «José Alberto» y la balandra «Cala Petita».

Procedente de Barcelona es esperado el pailebote «Asunción Ferrer» de la matrícula de Barcelona, para sufrir importante reparación en los Astilleros Bailester del contra muelle (Mollet).

Servicio de vapores correos de Baleares VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21. De Barcelona para Palma a las 20'30. De Barcelona para Ibiza a las 17. De Palma para Mahón a las 20'30. De Palma para Cabrera a las 7. De Cabrera para Palma a las 14.

Asociación Regional de Arquitectos de Baleares

Con motivo de la renovación de la Junta directiva se reunieron los Arquitectos de esta Capital, designando para los cargos de aquella, a los socios.

D. Juan Gaspar y Vicens, Presidente honorario.

D. Gaspar Bennazar, Presidente.

D. José Alomar, Vicepresidente.

D. Jaime Aleñá, Secretario.

Requeridos por sus compañeros del continente, y obligados por las actuales circunstancias, acordaron:

1.º—La solidización de los intereses profesionales.

2.º—Combatir enérgicamente el intrusismo actual.

3.º—Que desde el 1.º de Enero del próximo año 1923, el cobro de los honorarios se hará por conducto de la Asociación, rigiendo para los mismos las tarifas recientemente aprobadas según R. D. dado por la Presidencia del Consejo de Ministros.

4.º—Extremar el cumplimiento de los Artículos n.º 726, 727, 729 y 734 de las Ordenanzas municipales, que regulan la intervención del Arquitecto en las obras, y denunciar a la Administración correspondiente o al Juzgado, las infracciones que puedan perjudicar a los Asociados.

5.º—Trabajar corporativamente por todo lo que sea engrandecimiento de la Ciudad y ayuda a las Autoridades. La Asociación se ha domiciliado, interinamente en la Calle de San Bartolomé 17 pral. dicha. 1.ª puerta, estando abierto su despacho al público de 6 a 7 de la tarde.

Religiosas

El día 29.—Santo Tomás, obispo de Cantorberi y mártir.

Santo Tomás fué inglés de nación y perteneciente a una familia distinguida por su nobleza antigua y por su piedad.

Fué natural de Londres. Nació en aquella ciudad el 21 de Diciembre del año 1170.

Le dotó la naturaleza de bellísimas prendas que le conquistaban las simpatías de cuantos le conocían.

Era de entendimiento vivo y despejado y tenía un juicio sólido y una memoria

tenaz que recordaba cuanto a ella confiaba.

Fué secretario de un señor principal a quien acompañaban todas sus diversiones. Cansado de ellas determinó huir de la corte y entró al servicio del que era arzobispo de Cantorberi quien le puso al frente de los más difíciles negocios de su curia.

Entre las envidias de muchos de la diócesis sucedió a su obispo, siendo su obispo un largo e incansable mártir.

Enemistóse con el rey de Inglaterra por sus exigencias y con varios prelados que estaban en entredicho.

El rey dijo en plena corte que se quejaba de cuantos honraba con su amistad pues no habían sabido librarle de aquel clérigo.

Tres de sus nobles le asesinaron el día 29 de Diciembre que fué el día de su mártirio.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

Exposición a las seis, a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, a las seis, Rosario y se dará principio a el solemne Triduo predicado por el Rdo. P. Miguel Matas. C. O. y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Merced, empieza la Novena en honor al Niño Jesús.

Por la tarde, a las seis, los tres primeros días se celebrará con exposición menor en acción de gracias por fin de año.

CINE MODERNO HOY a las 5 y media Siguen, con éxito, las proyecciones del fotodrama de costumbres modernas, «Fert film» La Rosa de Fortunio «Programa Verdaguera». Protagonistas: Diomira Jacobini y Lido Manetti. Y 5.º tomo de la novela francesa La hija de la ajusticiada (L' AIGLONNE) Lunes: «Acero frío», con Mac Gowan Jueves: «La Desconocida», con Maria Jacobini.

GABANES RANGLAN a 40 pts. CORTES paño caballero a 12 pts.

Almacenes San Miguel

Platos Sevilla BARATOS LA CARTUJA El Dr. Lobisch MÉDICO ALEMÁN Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

Le Printemps DE Antonio M.ª Fuster SAN NICOLÁS, 3-5 GAMUZA ancho 140 cm. gran surtido colores, Corte 18 Ptas. Pirineo GAMUZA superior. 4'95 ptas. Pañete gran surtido, corte 5'95 Lana Cheviot 3'75 GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños. Peletería, Lencería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase. Visiten esta casa antes de comprar LA MEJOR SURTIDA

Concurso LLOFRIU Se regalan 250 Ptas. ¿A QUIÉN.....? Por cada peseta de gasto regalare UN CUPON con opción a dicho CONCURSO Auto marca «DAVID» Nuevo a toda prueba, Pesetas 4.800. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Cuestiones

obreras

De la huelga de tranviarios—Un atentado—Resulta gravemente herido un «esquirol»

Bilbao 28.—Anoche a las diez el obrero tranviario «esquirol» Feliciano Costazar Padrón, de 29 años de edad y de estado casado, se dirigía a su domicilio que lo tiene en la calle de Bailén, después de haber dejado el servicio.

El tranviario observó que le seguían tres individuos,

Cuando aquél llegó frente a la puerta de su casa los citados individuos desfilaron cerca del tranviario haciéndole a quemaropa varios disparos.

Cada uno de los dos primeros individuos que pasaron por su vera le hizo dos disparos y el último seis.

El agredido Costazar cayó al suelo gravemente herido.

Los agresores desaparecieron rápidamente.

Al lugar del suceso acudieron algunos policías, serenos, vigilantes y numerosos transeúntes los cuales le recogieron llevándole al «Café Royalty» de la calle de San Francisco donde lograron reanimarle dándole una taza de té y coñac; pero el herido poco después sufrió un vómito de sangre, agravándose en su estado por momentos.

Una vez conducido el Feliciano Costazar al hospital se le administraron los Sacramentos.

La policía desde los primeros momentos practicó diligencias para descubrir a los autores del atentado.

La prensa ha emprendido una campaña contra la policía por ser éste el cuarto atentado que ha ocurrido durante la huelga que sostienen los tranviarios sin que hasta el presente se haya logrado descubrir a los autores de los mismos.

La cuestión de Marruecos

Burguete a Ceuta

Madrid, 27 a las 24.—En el expreso de Andalucía ha salido el general Burguete para Ceuta.

Le han despedido el Presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra, militares y amigos particulares.

El parte oficial

Madrid, 27 a las 24.—El parte oficial de la noche facilitado en el Ministerio de la Guerra se limita a decir que hubo ligeras agresiones contra dos posiciones.

¿Ha muerto Bulahfa?

Ceuta, 28.—Algunos moros que se habían refugiado en Alhucemas y que han llegado a esta plaza han manifestado su creencia de que ha muerto el xerif Bulahfa, jefe del harca que combatió en Annual.

Aquel xerif mantenía su rebeldía con la mayor intransigencia y crueldad.

La liberación de un soldado de artillería

Melilla, 28.—En la oficina indígena de Tafersit se ha presentado el soldado de artillería José Pablo Cemo, que se hallaba cautivo.

La liberación se ha conseguido mediante gestiones realizadas por dicha oficina indígena.

Para la concesión de una laureada

Melilla, 28.—Se ha dispuesto se instruya juicio para conceder la laureada al comandante de Regulares don Tomás González Cebán, muerto a consecuencia de las heridas que sufrió en el convoy que se efectuaba para aprovisionar la posición de Tizzi Asza.

Ordenes de Abd-el-Krim

Ceuta, 28.—Los moros rebeldes, obedeciendo órdenes dadas por Abd-el-Krim, han reunido los cañones que había desperdiciados por las costas, depositándolos en Axdir.

Estas instrucciones dadas por Abd-el-Krim obedecen al objeto de evitar que los citados cañones sean empleados por los

moros que se encuentran en disidencia con el que fué su jefe.

Confírmase que la discusión aumenta entre los rebeldes.

Moros descontentos de Abd-el-Krim.—Jetes fusilados

Ceuta, 28.—Abd-el-Krim ha trasladado su casa desde Aitkamara, donde vivía, a Axdir.

Entre sus partidarios reina gran descontento a causa de los crueles fusilamientos, por creerlos afectos a España, ejercidos en las personas de algunos jefes de las cábilas de Beniurriaguél y Boyoya.

Han sido víctimas de las órdenes de Abd-el-Krim el xerif Borilla-el-Jachs, Rajami y Amar.

El parte oficial

Madrid, 28 a las 24.—El parte oficial de Marruecos dice que se han registrado pequeñas agresiones por parte de varios malhechores, y que ha volcado en Xauen un camión, debido a un desprendimiento de tierras, habiendo varios heridos.

Explosión de una locomotora

Dos heridos graves.—Vía interceptada

Palencia 28.—El tren de viajeros que pasa a las diez de la mañana, y que llega a la una de la madrugada de Paredes de Nava, al llegar cerca de la citada estación sufrió un grave accidente.

A consecuencia de un exceso de presión de vapor estalló la caldera de la máquina.

Alarmados por el ruido de la detonación, que fué formidable, acudieron desde la estación de Paredes los empleados de la misma y algunos viajeros que esperaban el tren.

La locomotora quedó completamente destruida.

De entre los hierros fueron sacados el maquinista Jacinto Blanco, y el fogonero Francisco Sánchez.

Con grandes precauciones fueron trasladados al despacho del jefe de la estación de Paredes, en donde los médicos de la compañía practicaron la cura de urgencia.

Los médicos calificaron de gravísimas las heridas del maquinista, a quien apreciaron quemaduras de tercer grado.

Las heridas del fogonero son menos graves.

El jefe de la estación de Paredes telegrafió a Palencia dando cuenta de lo ocurrido.

En esta capital se organizó en seguida un tren de socorro, pues durante los primeros momentos se creyó que la catástrofe revestía mayor gravedad.

La vía quedó interceptada, esperándose la llegada de otra máquina para continuar la marcha.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y los empleados de la compañía.

Estos están trabajando para dejar expedita la vía.

Noticias generales

Francés, académico de Bellas Artes

Madrid 27 a las 24.—La Academia de Bellas Artes, en sesión que ha celebrado hoy, ha elegido Académico de número al novelista y escritor de Arte José Francés.

El Rey de caza

Madrid 28 a las 20.—Esta mañana marchó el Rey en automóvil, acompañado de varios aristócratas a la finca denominada «Polán», situada en Toledo, en donde pasará el día cazando.

El Monarca se propone regresar a Madrid a la caída de la tarde.

Para el Instituto de Reeducación de Inválidos para el Trabajo

Madrid 28 a las 20.—Han salido para Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Suecia y otros países, conforme estaba

anunciado, los doctores Decreff, Olles y el ingeniero don César Madariaga, que forman la comisión del Instituto de Reeducación de Inválidos para el Trabajo, con objeto de visitar los establecimientos similares existentes en los referidos países y adquirir el material que sea necesario.

¿Intento de robo?

Madrid 28 a las 22.—La noche última, en la calle del Rey, un sereno vió a un individuo que penetraba en una Administración de Loterías.

Al verse descubierto el citado individuo echó a correr y el sereno le hizo varios disparos sin alcanzarle pero, en su huida, el supuesto ladrón cayó, sufriendo graves heridas.

Fuó seguidamente conducido en una camilla al hospital.

Llega Lloyd George a Algeciras

Algeciras 28.—Ha llegado a esta ciudad Lloyd George.

Este ha invitado a pasar un día en Algeciras a todos los ministros que últimamente formaron Gobierno con él.

El ex-presidente del Consejo británico se propone permanecer en Algeciras tres meses.

Un guardia civil loco a punto de hacer una barbaridad

Santander 28.—Procedente de Bilbao llegó esta mañana el guardia civil Antonio Honorantes.

Al tomar el tren para dirigirse a Liergans el citado guardia comenzó a apuntar a los viajeros pero sin llegar a hacer fuego.

En la sala de espera, que estaba llena de gente, el público, al verle en actitud agresiva, se puso en precipitada fuga.

Se dió cuenta del hecho al Gobierno civil, decretando la detención del Guardia, que resultó sufrir un ataque de locura.

En vista de ello ingresó en el Hospital.

Del asesinato de Dato.—Palabras de Romanones

Madrid 28 a las 22.—Con el ministro de Gracia y Justicia han conferenciado el presidente y el fiscal de la Audiencia de Madrid.

Interrogado el Conde de Romanones acerca de la entrevista dijo que había sido para tratar de la vista de la causa instruida con motivo del asesinato de Dato.

Dijo que teniendo en cuenta el tiempo transcurrido ha sacado la impresión de que por la imprescindible necesidad de varios trámites tardará aún algún tiempo a señalar la fecha del juicio.

Para impedir la venta de objetos de arte

Madrid 28 a las 24.—El Conde de Romanones prepara un proyecto para impedir la venta de objetos de arte de las iglesias.

Petición de los catedráticos

Madrid 28 a las 24.—Una comisión de catedráticos de Institutos ha visitado al ministro y al subsecretario de Instrucción pública para suplicarles que las vacantes que ocurran se provean por oposición y no entre los auxiliares.

La reorganización del Estado Mayor

Madrid, 28 a las 24.—Seguramente mañana comenzarán las conferencias del ministro de la Guerra con el Estado Mayor Central para tratar de la reorganización de dicho cuerpo.

Partido de fut-bol

El «M. T. K.» vence al «Madrid»

Madrid 28 a las 22.—Esta tarde se ha jugado en el campo del «Madrid» un partido de fut-bol entre el equipo propietario del campo y el «M. T. K.» de Budapest. La concurrencia, que fué numerosísima, siguió con extraordinario interés las incidencias del partido.

En la primera parte venció el «Madrid» pero el resultado final fué de tres a dos a favor del «M. T. K.»

Actuó de árbitro el señor Aranguren. Los «equippers» señores Muñagorri y Monjardín fueron ovacionados en distintos momentos por su acertado juego.

Del Extranjero

La cuestión de las reparaciones

Nota de Francia a Alemania

Paris 28.—El diario «Petit Journal» dice que el Gobierno francés luego de haber consultado con los demás aliados, enviará a Alemania una nota sobre la falta de cumplimiento en las entregas de azoe, previstas en el tratado de Versalles.

Francia estudiará las proposiciones de Alemania

Paris 28.—La prensa dice que el Gobierno francés estaría dispuesto, bajo reserva de la conformidad de los demás aliados, a estudiar cuantas proposiciones concretas y substanciadas hiciese Alemania para arreglar la cuestión de las reparaciones, negándose a estudiar toda fórmula que tienda a negociaciones entre particulares.

Una nota de la Comisión

Paris 28.—La Comisión de Reparaciones publicará en breve un importante comunicado respecto al estado actual de la negociación que le está encomendada.

El Gobierno alemán formulará nuevas proposiciones

Berlin 28.—Todo la atención de la opinión pública está concentrada en las medidas que ha ultimado el Gobierno para formular nuevas proposiciones a los aliados acerca de la cuestión de las reparaciones.

No se conoce aun exactamente el plan del Gobierno, pues todavía se está redactando.

En definitiva se sabe que el punto más importante de dicho plan es el relativo a la garantía que ha de dar la industria alemana para poder concertar el empréstito.

La actitud del Gobierno francés

Paris 28.—El Gobierno francés se propone llevar a la conferencia de Paris, que se celebrará el 2 de Enero, no solo la cuestión de la negativa de Alemania a hacer las entregas de maderas prescritas por el tratado de Versalles, sino la referente también a la entrega de materias nitrogenadas, previstas en el propio tratado.

Es inexacta la noticia de que Mr. Poincaré habla dirigido notas al Gobierno alemán respecto a la no entrega de los productos nitrogenados y a las proposiciones que sobre las reparaciones pudiese hacer Alemania.

Brasil

Elogios al embajador de Paris

Rio Janeiro 28.—Los periódicos dedican grandes elogios al embajador del Brasil en Paris señor Souza Dantas, con motivo de la llegada de este a la capital de Francia.

Grecia

El Danubio helado—Frio intenso

Salónica, 26.—Los grandes ríos de Bulgaria han helado el río Danubio.

En Macedonia el frío alcanza 25 grados bajo cero.

Por la noche murieron de hambre y frío centenares de refugiados procedentes de Anatolia.

Una niña de 11 años se suicida por amor

Salónica, 26.—Se ha suicidado una niña de once años, ingiriendo una cantidad de ácido fénico, después de escribir una carta de despedida a un vecinito de 12 años, el cual desairaba sus requerimientos amorosos.

Al morir dicha niña recomendó a una amiga suya que la vistiese de blanco y le rizase los cabellos a fin de que su ingrato amigo, al verla, la encontrara hermosa.

Emisión de papel moneda—Legaciones suprimidas

Atenas 28.—El Gobierno ha firmado un convenio con la Banca nacional para la emisión de una cantidad de billetes por valor de 600 millones de dracmas.

La supresión de las legaciones de Grecia en Tokio, Rio de Janeiro, Bruselas, Estokolmo, Viena, Budapest, Ber-

na y Madrid, obedece a razones de economía.

Pangalos dimitte

Atenas 28.—El ministro de la Guerra señor Pangalos ha dimitido de su cargo para ponerse al frente de las tropas de la Tracia occidental.

Estados Unidos

Oro a Europa

Washington 28.—Noticias de procedencia inglesa dicen que la Casa Blanca ha declarado oficialmente que los Estados Unidos empezarán pronto a exportar oro a Europa.

La política naval norteamericana

Washington 28.—El secretario adjunto del ministerio de Marina Teodoro Roosevelt, acaba de convocar a una reunión a las autoridades en materia marítima para celebrar una política naval nueva para los Estados Unidos.

Esta medida se ha juzgado necesaria a causa de la posición que paulatinamente va tomando Norteamérica en la política internacional.

La flota de los Estados Unidos será organizada de tal modo que si hubiera necesidad de ello diversas unidades de las divisiones del Atlántico y del Pacifico pudieran reunirse en el mismo orden de batalla y actuar juntas.

Los peritos navales norteamericanos lamentan que el presupuesto actual no permita empezar la construcción de nuevos cruceros y aeroplanos militares para que la flota militar y aérea de los Estados Unidos sea tan fuerte como la de la Gran Bretaña.

Chile

Cartera rechazada

Santiago 28.—Se ha ofrecido la cartera de Negocios extranjeros al señor Enrique Villegas, actual ministro plenipotenciario de Chile en Roma, quien se ha negado a ocuparla.

Honduras

La reorganización del ejército

Tegucigalpa 28.—El ministro de la Guerra ha declarado que trabaja activamente en el proyecto de reorganización del ejército.

Piensa publicar en breve el escalafón general de los oficiales del ejército consignándose todos los grados comprendidos desde general de división hasta subteniente, contentiendo notables modificaciones con respecto al último escalafón publicado con carácter provisional.

Uruguay

El tráfico marítimo

Montevideo 28.—Han celebrado una entrevista el ministro de Relaciones exteriores y el embajador argentino para convenir la forma de facilitar el tráfico entre los puertos argentinos y uruguayos situados en el río Uruguay.

El canceller uruguayo ofreció estudiar a fondo el asunto aplazando por un breve período la resolución del mismo.

La cuestión de Oriente

Declaraciones de Refet Baja

Constantinopla 28.—Refet Baja celebró una entrevista con un periodista. Ha declarado que la paz decisiva puede existir entre los Estados balcánicos a condición de fundarla sobre principios sólidos y lógicos, pero teme que el problema de los Balcanes no esté todavía resuelto.

Con respecto a las relaciones políticas entre Turquía y Francia, dijo que Turquía, para asegurar su resurgimiento debe obrar en estrecha colaboración con Francia.

En cuanto al porvenir de Turquía se mostró muy optimista. En tiempos difíciles, dijo hemos podido asegurar a nuestra Patria una feliz victoria con una paz próxima en la que creo firmemente. Tendremos independencia completa, saldre

mos de todas las dificultades exteriores y tendremos al fin un Estado moderno y democrático.

Hablando de la cuestión de las minorías dijo: siempre hemos tenido sentimientos de equidad para con los cristianos de nuestra Patria. Todo lo que puedo decir es que nos lo han pagado mal. Esta cuestión es la más difícil de resolver.

Terminó Refet Bajá diciendo que no aprueba el éxodo de los cristianos de Constantinopla y que ha hecho todos los esfuerzos que ha podido para evitarlo, pero ha sido en vano.

Italia

Reforma constitucional

Roma 27.—El partido fascista ha aprobado un proyecto de reforma constitucional por el cual se priva al Parlamento el derecho a derribar el Gobierno e introduciendo el principio de inviolabilidad del programa ministerial.

El presidente del Consejo sería solo responsable de sus actos ante el soberano.

Explosión imprevista Ocho muertos

Trento 28.—Unas bombas austríacas que iban a ser descargadas, hicieron explosión destruyendo el antiguo edificio militar de Tagliatas.

Quedaron enterrados siete obreros y un soldado.

Mussolini no irá a París

Roma 28.—Mussolini ha decidido no asistir a la conferencia de París.

Portugal

Explosión de una bomba Una venganza contra el fascismo

Lisboa 28.—En la puerta del edificio ocupado por el Consulado de Italia unos criminales colocaron una bomba, que hizo explosión, sin causar, afortunadamente, mas que daños materiales de poca monta.

Cerca del lugar en que estalló el artefacto ha sido hallado un papel en el que figuraban estas palabras, entre otras amenazas:

«Nuestra venganza contra el fascismo será terrible».

La policía cree hallarse sobre la pista de los autores del atentado.

La explosión, además de otros daños, produjo la rotura de los cristales de las casas colindantes.

Panamá

Fallecimiento

Panamá 27.—Ha fallecido a consecuencia de una operación que recientemente le fué practicada el expresidente de la República señor Lefebvre.

China

Para extirpar la esclavitud amarilla

Hong-Hong, 26.—El Parlamento chino ha votado una ley que extirpa en absoluto la esclavitud amarilla que aun existe en algunos puntos.

La nueva ley declara que los hombres comprados no son propiedad del comprador.

Alemania

La estatua de Guillermo II

Berlin.—Dicen de Jena (Principado de Renes) que el Consejo municipal de aquella localidad, ha acordado demoler la estatua del ex-Kaiser Guillermo II.

La inestabilidad de la moneda

Berlin 28.—Ha regresado de Hungría el señor Stinnes y ha podido, después de su regreso, tomar parte en las últimas reuniones.

Ha manifestado que la falta de estabilidad de la moneda es la principal causa que impide la expansión comercial de aquel país y su estabilización habría de tener beneficiosa influencia sobre toda la economía del país, contribuyendo a reorganizar su industria y comercio y a recompensar el antiguo crédito de Alemania en el extranjero.

Méjico

La reducción de armamentos

Méjico 28.—Refiriéndose a la cuestión relativa a la reducción de los armamentos en las Repúblicas americanas, dice un periódico que Méjico ha demostrado estar dispuesto, más que ningún otro país, a reducir su ejército, como lo ha demostrado no solo con las reiteradas manifestaciones de sus hombres públicos favorables a dicha reducción, sino practicamente

te con la reducción efectiva del ejército, que de 176.000 hombres que lo formaban anteriormente ha pasado a ser en la actualidad de 60.000.

Agrega el citado periódico que tiene poca confianza en que se haga nada práctico en este sentido, por lo menos de un modo definitivo, ni en la Conferencia que se ha reunido ultimamente en Washington de las Repúblicas centroamericanas, ni en la anunciada Conferencia Panamericana que debe celebrarse en Santiago de Chile en marzo próximo.

El interés que demuestra el Gobierno norteamericano principalmente por lo que se refiere al desarme de las Repúblicas centroamericanas, se comprende por la proximidad de estas Repúblicas al canal de Panamá.

La Conferencia de Lausanne

La situación se agrava

Un delegado turco es llamado a Angora.—Disgusto por la lentitud de la Conferencia

Constantinopla 28.—La prensa turca publica un despacho de Lausanne anunciando la salida para Angora de Hassan-bey, tercer delegado de la Delegación turca en la Conferencia de Lausanne.

También publica la prensa otro despacho procedente de Angora que dice que Hassan-bey ha sido llamado para informar detalladamente a la Asamblea Nacional de los debates de Lausanne para que la Asamblea delibere y decida si la Delegación turca debe continuar tomando parte en la Conferencia o regresar a Angora.

En los círculos oficiales de Angora se lamenta la lentitud en que se realizan los trabajos de la Conferencia de Lausanne.

El viaje de Hassan-bey

Lausanne 28.—La Delegación turca ha desmentido la interpretación que se había dado al viaje de Hassan-bey a Angora, que se atribuía al encargo de explicar a la Gran Asamblea que Turquía debe aceptar el arreglo relativo al régimen de los Estrechos o renunciar a la conclusión de la paz.

Dice la Delegación turca que el viaje de Hassan-bey no se relaciona especialmente con la cuestión de los Estrechos.

Hace notar que Ismet-bajá posee todas las instrucciones y poderes necesarios suficientes para tratar tanto del régimen de los Estrechos como de cualquier otra cuestión.

El patriarcado de Oriente

Lausanne 28.—Se ha reunido la subcomisión que entiende en el asunto del cambio de población del patriarcado.

El representante de Grecia ha expresado que ésta no podía aceptar las proposiciones de los representantes de Turquía hechas en las últimas declaraciones.

Igualmente ha expuesto las razones religiosas e históricas por las cuales el Patriarcado debía permanecer en Constantinopla.

Parece que Grecia se negará a todo lo que signifique el alejamiento de dicho patriarcado de Constantinopla.

Contestación a la delegación otomana

Lausanne 28.—Lord Curzon presentará a la Delegación otomana la contestación del Gobierno británico afirmando que el decidido propósito de Inglaterra es conservar el Vilayeto de Mossul.

La flota británica a Oriente

Malta 28.—En vista de que las noticias de la Conferencia de Lausanne son poco satisfactorias la flota británica del Mediterráneo ha recibido órdenes de trasladarse a Oriente.

Impresión pesimista

Lausanne 28.—Después de los debates de la comisión de capitulaciones, en vista de la intransigencia de los turcos, existe pesimismo en los círculos de la conferencia creyéndose difícil llegar a un acuerdo.

Concentración de tropas griegas.—¿Se reanudará la guerra?

Atenas 28.—En la Tracia occidental se han concentrado unos treinta mil hombres griegos.

Se cree que esta medida obedece a posibles derivaciones por la ruptura de negociaciones ocurrida en Lausanne.

Alguien cree que, de ser así, se reanudarán las hostilidades, y no pudiendo los griegos luchar en el Asia Menor concentran sus tropas en la Tracia occidental para ofrecer la máxima resistencia a las tropas turcas.

El asunto de las capitulaciones

Lausanne, 28.—Esta mañana se ha re-

nido la comisión que entiende en las capitulaciones, asistiendo al acto todos los plenipotenciarios aliados y turcos.

El presidente de la comisión se lamentó de la intransigencia que han mostrado los delegados turcos.

Ismed Bajá ha contestado que pediría a su Gobierno nuevas instrucciones sobre la citada cuestión.

Rusia

Condena por resistencia la expropiación de bienes

Moscú 26.—El Tribunal revolucionario acaba de dictar la sentencia en el proceso seguido contra 113 eclesiásticos y seculares, acusados de ofrecer resistencia a la expropiación de bienes de las iglesias decretada por el Gobierno.

Veinte y tres de los acusados han sido condenados a penas que varían entre 5 y 10 años.

Otros treinta y uno han sido absueltos.

Los demás procesados sufrirán penas leves.

Un contrato con los almacenistas extranjeros de algodón

Moscú 27.—Acaba de hacerse un curioso contrato entre el sindicato del ramo textil y los almacenistas extranjeros de algodón.

El sindicato obtendrá la primera materia a crédito y debe entregar las mercancías manufacturadas.

La entrega procurará nuevos créditos y así sucesivamente.

Dentro de poco se efectuará la primera entrega como ensayo de esta mutualidad de producción.

La cosecha del trigo

Riga 27.—Informaciones llegadas de Moscú anuncian que la comisión creada en Rusia «pro liquidación harina» ha comprobado que el haberse agravado la situación ebodece a lo insuficiente de la cosecha.

Puede decirse actualmente que la mitad de la población de Crimea padece hambre.

Para el abastecimiento durante los primeros meses de 1923, las autoridades disponen apenas de 250.000 «pounds» de trigo.

Las relaciones ruso-turcas se estrechan

Moscú 28.—El nuevo embajador de Angora, en el discurso que pronunció, con motivo de la entrega de sus cartas credenciales al Presidente del Comité ejecutivo central de los Soviets, subrayó que a pesar de los esfuerzos de las potencias occidentales para impedir la aproximación entre Rusia y Turquía, ambos países se han comprendido y han creado entre sí una unión indisoluble.

En su respuesta el presidente del Comité central de los Soviets, Kalinin, habló de la Conferencia de Lausanne, que ha demostrado las dificultades que encuentra el pueblo turco en su lucha por la independencia.

En esta lucha Rusia es la única que apoya las aspiraciones legítimas de Turquía.

Francia

El centenario de Pasteur.—Manifestación

París 28.—Ayer se celebró en la Sorbona una gran manifestación organizada por la Asociación general de Estudiantes de París con motivo del centenario de Pasteur, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública Mr. Berard.

Tomaron parte en ella eminentes personalidades del Instituto Pasteur, de la Universidad de París y alumnos de todas las grandes escuelas y colegios de París.

Entrada del Cardenal de Rennes

París 28.—Dicen de Rennes que se ha celebrado con gran pompa en la iglesia Catedral de aquella capital las fiestas de la entrada solemne del Cardenal monseñor Charost, Arzobispo de Rennes y Metropolitano de Bretaña.

Comerciante condenado

París 28.—La décima Cámara correccional ha condenado a 15 días de prisión y ocho mil pesetas de multa a un comerciante de vinos del Petit Versey, acusado de haber disimulado los beneficios que obtuvo durante la guerra, que se elevan a más de 600 mil francos.

Llegada de naufragos

Tolón 28.—Ha llegado a este puerto el vapor «Yonie» procedente de Constantinopla, conduciendo parte de los pasajeros salvados, cuando se perdió el transporte «Vinh Long».

La cuestión de Tánger

París 28.—Dicen de Londres que el gobierno británico se propone plantear, en

COLMADO PARISIEN

ES LA CASA MAS INDICADA PARA

Licores, Vinos finos, Ron, Coñac y Champagnes

de las mejores marcas a precios reducidos

Turrone superiores de la mejor fabricación a 2'50 libra de 400 gramos. Barquillos Chantilly. Fiambres y embutidos. Quesos de todas clases. Moscatel 16 años, el litro 2'00 ptas. Jerez superior, el litro 2'00 ptas.

Venta directa de los vinos Castell del Remy y Arno Maristañy ÚNICA CASA QUE VENDE BARATO

GRAN DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSÉ PUNCERNAU VILADOT VENTAS al POR MAYOR y DETALL

Me es grato comunicar al público en general haber establecido la venta al detall a los mismos precios del por mayor.

GRANDES EXISTENCIAS

en Pañería, Lanería, Mantonería, Pañolería de lana, algodón y seda, Mantas para viaje de lana y algodón, Tejidos, Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansús, Organdis, Cambray, Madapolanes, Suaves, Curados, Géneros de punto en todas sus calidades.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES CASA DE CONFIANZA

Precio fijo Ventas al contado 125 - SAN MIGUEL - 125

1922 BALANES 1923
Para hacer inventarios y Balances Generales de fin de año, ya algunas máquinas que lo hacen mecánicamente con rapidez, exactitud y desahogo mental. Para más detalles, diríjase a "SOCIEDAD ANÓNIMA BURROUCHES" CORTES 611 - BARCELONA

Informes en Palma: F. Castellet, Pelaires n.º 3

LA FÁBRICA MEDINA Y COMPAÑIA, S. L.

EN SU TIENDA DE VENTA AL DETALL

Colón, 31 y 33

Teléfono 51

REGALA A TODO COMPRADOR UN BONITO CALENDARIO. Gomas, Amiantos, Calzado con piso de goma

Para Año Nuevo

CHAMPAGNE Carte Blanch (Especial) a 3'00 Ptas. botella
Idem id. Blanch (Extra) a 3'50 » »
Idem id. D'or a 5' » »
MOSCADEL SLUBLIME (14 años) a 1'60 » litro

Ultramarinos LA BALEAR

Rubí, 16 - Estade, 9

 LLOYD ROYAL BELGE, S. A.
EL VAPOR
LOMBARDIER
AMBERES
saldrá de este puerto, aproximadamente el día 30 actual, para admitiendo carga con conocimiento directo para todos los demás puertos de BELGICA, INGLATERRA, HOLANDA y ALEMANIA
— PARA INFORMES —
La Comercial, S. A., Palmer & Simó, Victoria, 14

la próxima entrevista de los primeros ministros aliados que empezará en París el día 2 de enero próximo, la discusión de la cuestión de Tánger.

La reconstrucción de la propiedad.—Contrato

Amiens 28.—El servicio de reconstrucción de la propiedad del departamento del Sena ha contratado con una compañía aérea francesa el levantamiento de planos, por medio de fotografía aérea, de los terrenos sometidos a la remembración.

Este procedimiento, más rápido que la fotografía, permitirá acelerar el trabajo de reconstrucción de la región devastada.

Servia

Se suprimen los derechos sobre la importación de mercancías

Belgrado 28.—El ministro de Hacienda ha decidido suprimir las comisiones que hasta ahora libaban los permisos para la importación y compra de divisas extranjeras.

Dichas comisiones dejaron de existir el 31 del actual.

En lo sucesivo, la importación de mercancías será libre, pues no se tendrán que pagar más derechos que los de aduana.

Irlanda

Congreso de la paz

Dublín 28.—El Gobierno tiene el propósito de convocar un Congreso para establecer una paz justa en el país.

Probablemente serán convocadas para el día 7 de enero todas las corporaciones sinifeiners, con objeto de estudiar los medios que puedan conducir a esta paz.

Año nuevo, vida nueva

BORDADORAS: ¿Queréis que el producto de vuestro trabajo llegue íntegro a vuestras manos? Acudid, pues, con muestra a

GINESTRA, hermanas

quienes os proporcionarán labor fácil y bien pagada, todo el año de 1923 y... sucesivos. (Trabajo a mano.) Zanoguera, 20, 3.ª derecha, frente.—Palma

LIQUIDAMOS

20 mil cortes pañete Señora a 2'00 pts. ALMACENES SAN MIGUEL

El médico ALORDA

Ha trasladado su Consultorio (Enfermedades de la piel, sifilíticas, venéreas y úlceras de las piernas). Calle de Montenegro, 8 pral.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Con gran animación han transcurrido las fiestas de navidad, distinguiéndose nuestro pueblo como todos los años por su cultura y respeto mutuo, sin que hayamos tenido que registrar ningún incidente desagradable.

Durante el domingo las confiterías expusieron al público los típicos *betlems*, en los que ofrecían la gran variedad de dulces y turrones, desfilando por estos establecimientos numerosos compradores.

El día de Nochebuena y en la parroquia Iglesia de San Francisco de Asís, se celebró solemnísimamente la fiesta religiosa.

A la Misa del Gallo acudió como todos los años una concurrencia numerosísima, siendo incapaz el espacioso templo para contener la enorme muchedumbre.

El templo espléndidamente iluminado y adornado ofrecía un aspecto realmente encantador.

Durante la celebración de la Santa Misa, el Coro Eucarístico cantó con el gusto y arte de siempre adecuadas composiciones y los cantos de villancicos, saludando el grato acontecimiento de la venida de Nuestro Señor.

Se acercaron a la Sagrada Mesa muchas personas.

La fiesta religiosa resultó por todos conceptos brillante y solemne.

El día de Navidad transcurrió con las fiestas de costumbre, fiesta de familia, viéndose especialmente durante las últimas horas de la tarde muy concurridas nuestras calles.

Se han hecho elogios a la autoridad gubernativa por impedir el juego de rifas en la vía pública evitando así el triste espectáculo que se preparaba.

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el joven don Antonio Grau Llinás, Torero suplente de las oficinas de Palma e hijo del Torero de primera con destino en la Isla del Aire, don Antonio.

El joven señor Grau pasó a ésta con permiso y con el objeto de acompañar a su familia durante las fiestas de Navidad y habiéndose agudizado la enfermedad, hasta tener fatal desenlace.

Ha sido y sigue siendo un éxito la tómbola benéfica pro escuelas gratuitas organizada por la Academia de San Estanislao, tómbola que desde el sábado se ha visto con curridísima.

Bajo la presidencia de doña Rosa Pers de Riera y admirablemente secundada por distinguidas damas y bellas señoritas de esta localidad, ha funcionado la tómbola que producirá buenos ingresos destinados a una meritoria obra de cultura.

El domingo la música del Regimiento de Mahón n.º 63 dirigida con notable acierto por el inteligente Músico Mayor don Federico Delgado Rey, dió un concierto en el Paseo de Isabel II, mereciendo aplausos la labor de aquellos profesores que, obediendo a la inteligente batuta del maestro Delgado, interpretan magistralmente las más bellas composiciones.

Los aficionados a la música están de enhorabuena con la designación del señor Delgado Rey para Músico Mayor del mencionado Regimiento, pues su talento artístico ya probado, ofrece darnos cada día más selectos programas en una afiligranada labor.

Villa-Carlos

Noble proceder.—Un soldado del grupo de ingenieros que guarnece esta villa, ha motivado la publicación de la siguiente Orden de la Plaza:

«El soldado telegrafista, ordenanza de la

Comandancia de ingenieros Francisco Bua-des Palou, canjeó diez billetes de mil pesetas por otros fraccionarios y metálico, notando al verificar el recuento, en la Comandancia, que había recibido mil pesetas de más, es decir once mil pesetas.

El indicado lo manifestó seguidamente, devolviendo las mil pesetas sobrantes al Banco de que procedían, patentizando así su buena conducta y honradez.

Actos como el referido honran a todo el que viste el uniforme militar, y muy particularmente el cuerpo en que sirve, complaciéndome en hacerlo público para que sea un ejemplo y estímulo y para que sirva de satisfacción al que lo ha realizado.

Lo que se hace saber, de orden de S. E. para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., José Rodríguez.—Robricado.

—*Veleros detenidos.*—Hay varios frente «Cala-Corp» en espera de tiempo favorable para hacerse a la mar, desde hace unos cuantos días.

—*Licenciamiento.*—Han marchado a sus hogares con licencia ilimitada y cumplimentando órdenes de la superioridad, buen número de individuos del reemplazo de 1919, pertenecientes a los cuerpos que guarnecen esta villa, la Mola y San Felipe.

Con tal motivo, el sábado por la tarde vióse esta localidad muy animada y aumentado el tráfico de automóviles y otros vehículos, para transportar a Mahón a dichos licenciados que habían de embarcar para la Península y para Mallorca.

Deseamos hayan llevado feliz viaje.

—*El tiempo.*—Se prepara para proporcionarnos una mala despedida de fin de año; es muy variable, y especialmente, frío y lluvioso desde que empezó la tercera decena del mes actual.

—*La falta de trabajo.*—Persiste en esta localidad, si bien son bastantes los obreros que, a falta de sus habituales faenas, han hallado colocación en las obras militares que se realizan en la Mola y San Felipe.

También el Municipio, según se nos informa, colocará a varios en obras que tiene ya iniciadas, o iniciará, en breve.

De *foot-ball.*—Ayer domingo, se jugaron dos partidos en la explanada; por la mañana el «Reserva del Menorquin» y el «Olimpia», el primero de Mahón, y el segundo de esta, logrando dos *goals* los locales por cero los visitantes.

Por la tarde lucharon el «Seislan» de Mahón, y el «Levantino» del Ateneo de esta villa, logrando tres *goals* este por uno aquél, careciendo de interés dada la desigualdad, bien a la vista, de ambas fuerzas contendientes.

No faltaron discusiones sobre la validez de algunas jugadas y se interrumpió varias veces el juego por *fopatzos* involuntarios, que ocasionaron, pero, bajas momentáneas en ambos equipos.—C.

Ibiza

Ultimamente embarcó para Palma el comerciante don Antonio Pomar.

—Terminada su licencia de Pascua salieron para Toledo los alumnos de la Academia de infantería don Miguel Tuells y don José Fernandez.

—También salió para Madrid por vía Valencia el cabo de Ingenieros don Juan Mayans.

—Dice «La Voz» en uno de sus últimos números lo siguiente que copiamos por tratarse de una hermosa iniciativa del colega ebisitano:

«Acercándose la festividad de Reyes y deseando «La Voz» que los niños de Ibiza pudieran tener un juguete en ese día feliz para la gente infantil, escribimos a los Magos pidiéndoles condiciones para que, el 5 por la

noche nos mandaran un buen presente a tal fin dedicado.

Baltasar, muy amable en nombre propio y en el de sus compañeros, nos contesta prometiéndonos enviar un magnífico caballo con una carga de juguetes para los niños pobres.

Las condiciones que nos impone Gaspar son las siguientes:

Que abramos una suscripción en estas columnas; que excitemos los sentimientos caritativos de las buenas personas y la generosidad de los niños acomodados para que aporten su óbolo.

Por deseo expreso de Melchor, el caballo destinado a ser el portador de los juguetes no volverá a las cuadras de los Soberanos de Oriente sino que se sorteará entre los niños que figuren en la suscripción. Y a tal efecto por cada peseta entregaremos un número.

Ya lo saben los niños de Ibiza: ja traer sus ahorritos a «La Voz!»

—Iniciada por las Juntas directivas del Casino de Ibiza y Círculo Artístico, el próximo domingo día 31 se celebrará en el teatro Pereyra la simpática «Fiesta de las Uvas».

Al efecto se ha nombrado una comisión que forman como Presidente don Juan Morales y como vocales los señores Manuel Verdera, José Tarrés, Juan Ferrer y Vicente Torres.

La fiesta empezará después de la función de cine, con un vistoso baile amenizado por el sexteto Durany y después de comer las clásicas uvas continuará hasta la madrugada.

Es de esperar que la fiesta será tan lucida como hacen esperar la competencia de la junta organizadora y la animación que con tal motivo reina entre las jóvenes de nuestra sociedad.

—El próximo Enero será destinado un Maestro al pueblo de S. Rafael.

—Muy en breve será aumentado el sueldo a algunos carteros rurales de esta Isla.

Sineu

Continuación de los donativos recibidos con destino al nuevo Hospital-Hospicio de esta villa.

	Pesetas
Suma anterior	36.777*
Un donativo recibido el día de Navidad	500*
Un señor que visitó nuestro Hospital-Hospicio, por la feria de Santo Tomás	100*
Una devota persona	12*
Un propietario de Santa Margarita	5*
El Médico señor Riera, residente en Inca	5*
Un propietario de Binisalem	3*
Un anciano de María	2*
Varios visitantes	2*
Un pequeño donativo	1*
Suma y sigue	37.407*

NOTA.—Una señora de Palma muy virtuosa y caritativa está dispuesta a ayudar al Director del Hospicio, a fin de levantar el otro lado del nuevo edificio, que es lo único que falta para que quede terminado dicho Centro benéfico.

Las obras empezarán a principios de Febrero próximo.

Según noticias, el Director cuenta con otras personas generosas que le han prometido su concurso.

Muchos han sido los obsequios enviados a los pobres asilados por estas presentes fiestas.

Don Rafael Vanrell, como de costumbre, obsequiará, el día de Año Nuevo, con una comida extraordinaria, a los pobres de nuestro Hospital-Hospicio.—C.
28 Diciembre 1922.

mis labios como para despedirme por última vez de una ilusión querida, y lo arrojé por la ventana.

XI

Hice esfuerzos para mostrarme jovial durante el resto del día. En la comida hablé con entusiasmo de las mujeres hermosas de Bogotá y ponderé intencionalmente las gracias y el ingenio de P***. Mi padre se complacía oyéndome. Eloísa habría querido que la sobremesa durase hasta la noche. María estuvo callada; pero me pareció que sus mejillas palidecían algunas veces y que su primitivo color no había vuelto a ellas, así como el de las rosas que durante la noche han engalanado un festín.

Hacia la última parte de la conversación, María había fingido jugar con la cabellera de Juan, hermano mío, de tres años de edad y a quien ella mimaba. Soportó hasta el fin, más tan luego como se puso en pie, se dirigió ella con el niño al jardín.

Todo el resto de la tarde y en la primera noche fué necesario ayudar a mi padre en sus trabajos de escritor.

A las ocho, y luego que las mujeres habían ya rezado sus oraciones de costumbre, nos llamaron al comedor. Al sentarnos a la mesa, quedé sorprendido viendo una de las azucenas en la cabeza de María. Había en su rostro bellísimo tal aire de noble, inocente y dulce resignación, que, como magnetizado por algo desconocido hasta entonces para mí en ella, no me era posible dejar de mirarla.

Niña cariñosa y risueña, mujer tan pura y seductora como aquellas con quienes yo había soñado, así la conocía; pero resignada ante mi desdén, era nueva para mí. Divinizada por la resignación, me sentí indigno de fijar una mirada sobre su frente.

Respondí mal a unas preguntas que se me hicieron sobre José y su familia. A mi padre no se le podía ocultar mi turbación; y dirigiéndose a María, le dije sonriendo:

—Hermosa azucena tienes en los cabellos: yo no he visto de esas en el jardín. María, tratando de disimular su des-

concerto, respondió con voz casi imperceptible:

—Es que de estas azucenas sólo hay en la montaña.

Sorprendí en aquel momento una sonrisa bondadosa en los labios de Emma.

—¿Y quién las ha enviado?— preguntó mi padre.

El desconcierto de María era notable. Yo la miraba, y ella debió de hallar algo nuevo y animador en mis ojos, pues respondió con acento más firme:

—Efrain botó unas al huerto, y nos pareció que siendo tan raras, era lástima que se perdiesen: ésta es una de ellas.

—María—la dije yo,—si hubiese sabido que eran estimables esas flores, las habría guardado para vosotras; pero me han parecido menos bellas que las que se ponen diariamente en el florero de mi mesa.

Comprendió ella la causa de mi resentimiento, y me lo dijo tan claramente una mirada suya, que temí que se oyeran las palpitaciones de mi corazón.

Aquella noche, a la hora de retirarse a la familia del salón, María estaba sentada casualmente cerca de mí. Después de haber vacilado mucho, la dije al fin con voz que denunciaba mi emoción: «María, eran para tí; pero no encontré las tuyas.»

Ella balbució alguna disculpa, cuando tropezando en el sofá mi mano con la suya, se la detuve por un movimiento ajeno a mi voluntad. Dejé de hablar. Sus ojos me miraron asombrados y huyeron de los míos. Pasóse por la frente con angustia la mano que tenía libre, y apoyó en ella la cabeza, hundiendo el brazo desnudo en el almohadón inmediato. Haciendo al fin un esfuerzo para deshacer ese doble lazo de la materia y del alma que en tal momento nos unía, púsose en pie; y como concluyendo una reflexión empezada, me dijo tan quedo que apenas pude oírlo. «Entonces yo recogeré todos los días las flores más lindas»; y desapareció.

Las almas como las de María ignoran el lenguaje mundano del amor, pero se doblegan estremeciéndose a la primera caricia de aquel a quien aman, como la adormidera de los bosques bajo el ala de los vientos.

TOS-TOS-TOS..... Ch Chem....

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piladoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

CONSULTORIO DE UROLOGÍA DE LOS HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de Paris
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SIFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101

(Entre Estaciones y Teatro Balear - Teléfono 357)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6. - DOMINGOS: de 9 a 12.

ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.

Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

¿Conoce V. la leche condensada marca

EL PAGES?

Debe exigirla por ser la más nutritiva y de esmerada fabricación.

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid

Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las blenorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

Acabado de confesar mi amor a María; ella me había animado a confesarme humillándose como una esclava a recoger aquellas flores. Me repetí con deleite sus últimas palabras; su voz susurraba aún en mi oído: «Entonces yo recogeré todos los días las flores más lindas.»

XII

La luna, que acababa de elevarse llena y grande bajo un cielo profundo sobre los montes enlutados, iluminaba las faldas de las montañas, blanqueadas a trechos por las copas de los yarumos, argenteas las espumas de los torrentes y difundiendo su claridad melancólica hasta el fondo del valle. Las plantas exhalaban sus más suaves y misteriosos aromas. Ese silencio, interrumpido solamente por el bramido del río, era más grato que nunca a mi alma.

Apoyado de codos sobre el marco de mi ventana, me imaginaba verla en medio de los rosales entre los cuales la había sorprendido en aquella mañana primera; estaba allí recogiendo el ramo de azuleñas, sacrificando su orgullo a su amor. Era yo quien iba a turbar en adelante el sueño infantil de su corazón; podría yo hablarla de mi amor, hacerla el objeto de mi vida. Mañana, imágica palabra, la noche en que se nos ha dicho que somos amados sus miradas, al encontrarse con las mías, no tendrían ya nada que ocultarme; ella se emballecería para felicidad y orgullo mío.

Nunca las auroras de julio en el Cauca fueron tan bellas como estaba María cuando se me presentó al día siguiente, momentos después de salir del baño; la cabellera de Carey sombreado, suelta, a medio rizar, las mejillas, tintas de color de rosa suavemente desvanecido, pero en algunos momentos avivado por el rubor, y jugando en sus labios cariñosos aquella sonrisa castísima que revela en las mujeres como María una felicidad que no les es posible ocultar. Sus miradas, ya más dulces que brillantes, mostraban que su sueño no era tan apacible como había soñado. Al acercarme, noté en su frente una contracción graciosa y apenas perceptible, especie de fingida severidad de que usó muchas veces para conmigo,

cuando, después de deslumbrarme con toda la luz de su belleza, imponía silencio a mis labios próximos a repetir lo que ella tanto sabía.

Era ya para mí una necesidad tenerla constantemente a mi lado; no perdí un solo instante de su existencia abandonada a mi amor; y dichoso con lo que poseía y ávido aún de dicha, traté de hacer un paraíso de la casa paterna. Hablé a María y a mi hermana del deseo que habían manifestado de hacer algunos estudios elementales bajo mi dirección: ellas volvieron a entusiasmarse con el proyecto, y se decidió que desde ese mismo día se daría principio.

Convertieron uno de los ángulos del salón en gabinete de estudio; desclavaron algunos mapas de mi cuarto; desempolvieron el globo geográfico que en el escritorio de mi padre había permanecido hasta entonces ignorado; fueron dispuestas de adornos dos consolas para hacer de ellas mesas de estudio. Sonreía mi madre al presenciar todo aquel desatreglo que aquel proyecto aparejaba.

Nos reuníamos todos los días dos horas, durante las cuales les explicaba yo algún capítulo de geografía, leíamos algo de historia universal y las más veces muchas páginas del *Gento del cristianismo*. Entonces pude evaluar todos los talentos de María: mis frases quedaban grabadas indeleblemente en su memoria y su comprensión se adelantaba casi siempre, con triunfo infantil, a mis explicaciones.

Emma había sorprendido el secreto y se complacía en nuestra inocente felicidad. ¿Cómo ocultarle yo en aquellas frecuentes conferencias lo que en mi corazón pasaba? Ella debió de observar mi mirada inmóvil sobre el rostro hechicero de su compañera, mientras daba ésta una explicación pedida. Había visto ella temblarle la mano a María si la mía la colocaba en algún punto buscado inútilmente en el mapa. Y cuantas veces, sentado cerca de la mesa, ellas en pie a uno y otro lado de mi asiento, se inclinaba María para ver mejor algo que estaba en mi libro, o en las cartas, y su aliento, rozando mis cabellos, sus trenzas al rodar de sus hombros, turbaron mis explicaciones.

MARÍA

POR

JORGE ISAACS

manifestó regocijada por mi vuelta, pues alarmados en casa por la demora, habían enviado a buscarme en aquel momento. Hablaba con ellas ponderando los progresos de José, y Mayo quitaba con la lengua a mis vestidos los codillos que se le habían prendido en las malezas.

Levantó María otra vez los ojos, fijándolos en el ramo de azucenas que tenía yo en la mano izquierda mientras que me apoyaba con la derecha en la escopeta; creí comprender que las deseaba, pero un temor indefinible, cierto respeto a mi madre y a mis propósitos de por la noche, me impidieron ofrecérselas. Mas me deleitaba imaginando cuán bella quedaría una de mis pequeñas azucenas sobre sus cabellos de color castaño lúcido. Para ella debían ser, porque había recogido durante la mañana azahares y violetas para el florero de mi mesa. Cuando entré en mi cuarto, no vi una flor allí. Si hubiese encontrado arrollada sobre la mesa una violeta, no hubiera yo sentido emoción igual a la que me ocasionó la ausencia de las flores: su fragancia había llegado a ser algo del espíritu de María que vagaba a mi alrededor en las horas de estudio, que se mecía en las cortinas de mi lecho durante la noche... ¡Ah! ¿Conque era verdad que no me amaba? ¿Conque había podido engañarme tanto mi imaginación visionaria! Y de ese ramo que había traído para ella, ¿qué podía yo hacer? Si otra mujer, pero bella y seductora, hubiese estado allí en ese momento, en ese instante de resentimiento contra un orgullo, de resentimiento con María; a ella lo hubiera dado a condición de que lo mostrase a todos y se embelleciera con él. Lo llevé a

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

¡REYES! ATENCION

GRAN SURTIDO EN JUGUETES NOVEDAD al alcance de todos vuestros deseos. Más de setenta tipos de juguetes a elegir al precio de 0'60 ptas. uno. Variada colección de Bebés, llorones y babis de pasta, tela y porcelana. Cocinas, colegios, colmados, lecherías, vaquerías, cuadras, etc. etc. Ultimos modelos en autos, motos, trenes y juguetes mecánicos.

AVISO En obsequio a S. S. M. M. Los Reyes Magos por cada compra de juguetes que se haga por valor de 10 ptas. en adelante se regalará un estupendo MORITO TITIRITERO el juguete de más trascendental novedad.

APROVECHARSE ¡REYES!

ARTICULOS ALEMANES

Julia, 1 - (Pas d'en Quint)

KYNOT Y... KYNOT

Marca registrada

El mejor vino quinado El aperitivo ideal RECOMENDADO POR LOS BUENOS MÉDICOS En todo hogar confortable, no falta una botella del Tónico-reconstituyente

KYNOT

¡Madres! Cuidad vuestros hijos con el delicioso y aromático aperitivo

KYNOT

Combatid la debilidad e inapetencia con este Gran Tónico-reconstituyente.

PEDIDLO EN LOS COLMADOS: Llofrú—M. Durán—R. Aguiló —R. Cortés—La Providencia—Lyonés—V. Marcos—Confiterías, Bars, y Restaurants de primer orden.



Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

BAZAR ELÉCTRICO

M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico Grandes existencias para entrega inmediata

- Cristalería. Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc. Aparatos para electricidad. Armaduras para pantallas de seda. Motores para la industria. Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

- Lámparas Philips 1/2 vatio. Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada). Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

VASOS GRATIS

NO COMPRE VD. MAS VASOS se les regala

Quien compre por Ptas. 25 se regalan 6 vasos agua

Comprando por Ptas. 40 se regalan 12 vasos agua

Comprando por Ptas. 60 se regalan 12 copas de vino

Comprando por Ptas. 80 se regalan 6 tazas y platos de porcelana fina.

Casa Alemana

Sindicato, 37

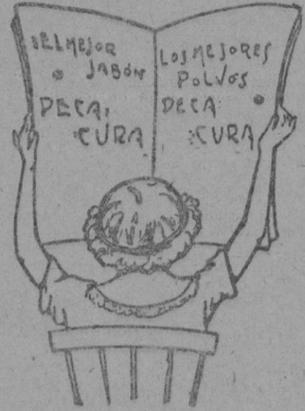
BATERIAS DE COCINA

Bordadoras

y Pestoneras a mano, trabajo continuo, se necesitan. Calle San Bartolomé, núm. 40.

Se vende

una finca en punto muy bueno y muy céntrico de los ensanches, tranvia por delante. Tanto se vende entera como la mitad. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.



Calzado fantasía

Señora 9'90 Ptas.

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 (Frente Iglesia S. Antonio)

PROBADLO Y SE CONVENCERÁN

que la mejor TINTURA para teñir sus trajes en casa es la marca

ECONÓMICA P. S.

por la elegancia de sus tonos y su solidez a la luz.

Venta en todas partes

INTERESA AL PÚBLICO

25.000 pesetas de regalo

Nos participa el dueño de la Baratura Catalana haber adquirido grandes partidas de géneros procedentes de la quiebra de Don Nasario Lupin, de Galicia, los que desde hoy se venderán al público a menos de la mitad de su precio.

Sindicato, 120-Palma.

Dependienta

De mediana edad apta para despachar en un Colmado se desea una, precisan buenos informes. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

REYES

Juguetes de Goma irrompibles e higiénicos. Pelotas de Goma. Pelotas de piel en colores. Sonajeros. Babys en celuloide y Gamuza. Imprentillas de Goma. Bufetas y Globos musicales Gran surtido en pelotas para Foot-Ball CAPITAS IMPERMEABLES PARA NIÑOS

Casa CODINA - Unión, 8-PALMA

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA

Aserradora Martín-Leña y Cok

Confección de envases montados para todas las industrias

Servicio de Cok y Leña

COK 1.ª picado 4'40 ptas. Olivo, estufas, seca 2'40 ptas. Id. 2.ª grueso 4'00 » Id. cocina id. 2'50 »

ENCARGOS: Colmado Ca'n Mas, Rubí y Estada; Tienda Comestibles calle S. Jaime, 3 (frente al Gobierno).

ASERRADORA: Calle del Noventires, travesía Anselmo Clavé a Alejandro Rosselló.

No confundirse: Letrero: Leña y Cok

Construcción

Carruajes de toda clase. Carreton sin pintar ni forrar, 650 Ptas. ruedas de acebuche, todo primera clase. A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

Casa con jardin

Se alquila en Son Alegre. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se desea una criada.

Calle de la Riera, 12-3.º

MOTO

Se vende una, marca New Hudson, en perfecto estado. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Tenedor de libros

capaz y responsable, se ofrece. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se desea vender

una máquina de hacer medias n.º 11, inmejorable estado. Precio económico. Razón: Fuensanta 62-1.º Son Suñeret.

Nodriza

domiciliada en Santa María, desea criatura para lactar en su casa. Informes: Sindicato, Estenco.

PISO

Delightful has to be let furnished by Sea & Hills. Apply 10 a. m. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Manteguilla

para de vaca, a 8 pesetas kilogramo. Cámara Frigorífica. Avenida Alejandro Rosselló.

Empleado

Para escritorio o auxiliar de Teneduría, oficina, etc. libre del servicio militar, poseyendo Teneduría partida doble y buena instrucción, desea colocación. Dirigirse por escrito a A. H. LL. Agencia de Anuncios, Sintas 16.

Fábrica de Tapones de Corcho

de Salvador Galindo

Corcho laminado para Tricornios de la Guardia Civil y Rosas para el Ejército. Marina, 42—Palma.

Camarera

Se precisa para Hotel. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

¡Señoras!

Solo Diciembre, sombreros a mitad de su precio. Remontas a 5 pesetas. Conquistador, 39 - entresuelo.

CAFÉ

Se vende uno con muy buena clientela, en el radio de Palma. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Teneduría de libros

Por partida doble. Enseñanza práctica. Razón: Alfarrería, 4 pral. y Jaime II, 6-2.º

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m2c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Rosselló n.º 11.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estanco solar, produce buen interés. Razón: calle Obispo, 6.

Maquinaria Agrícola e Industrial

Herramientas de toda clase

“Labor y Fuerza”

M. RAMIS

Sindicato, 194, (ensanche) PALMA

MERCERIA “EL BARATO” de AMADEO FUSTER

CONQUISTADOR, 20 (Frente al Círculo Mallorquín)

15.000 pares medias y calcetines de hilo y algodón.

2.000 pares medias seda a Precios nunca vistos.

Gemelos, Cuello y Corbatas para Caballero Espléndido surtido en tiras y entredores bordados y Valencianos (encajes). Polvos y jabones. Lanas y sedas para Jerseys.

Adornos para vestidos de señora. Especialidad en algodones negros a precios tirados.

No comprar sin antes visitar.

EL BARATO - Conquistador, 20

Escritorio

Util para casa de comercio y en muy buen estado, se vende.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

Dependiente

Para despacho de un comercio, falta uno.

Empleado

Para escritorio, falta uno.

Todos con buenas referencias.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Dibujos y Clichés

de toda clase para Comercio e Industria. Clichés TRANSPARENTES para proyección en Cines.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

ULTIMAS NOTICIAS

El protectorado civil

Los propósitos del señor Alcalá Zamora acerca de la cuestión Marroquí son: mejoramiento del Ejército, resistencia a cualquier interés que entorpezca la obra y negativa absoluta a lesionar cualquier interés legítimo

Manifestaciones de Berenguer

Madrid, 27 a las 24.—El general Berenguer ha encontrado acertadísima la implantación del Comisariado Civil en Marruecos.

Cuando él fué ministro con el Conde de Romanones publicó una Real Orden el 11 de diciembre de 1918 en que estableció que la Alta Comisaría obraría con independencia de las Comandancias Generales.

Al ser nombrado Alto Comisario y con motivo de dirigir las operaciones en el sector de Xauen para respetar la independencia de las tres Comandancias. Así que se le nombró general en jefe del ejército de operaciones.

Estima el general Berenguer acertado el nombramiento del señor Villanueva; pero teme que sus ideas no concuerden con la actual situación de Africa, embrollada por los cambios políticos ultimamente operados y por la existencia de funcionarios civiles que no están completamente capacitados.

Entrevista del embajador de Francia con el ministro de Estado

Madrid 28 a las 22.—Esta mañana ha sostenido una interesante conferencia el embajador de Francia con el ministro de Estado.

A pesar de la justificada versión de los conferenciantes podemos asegurar que si han ocupado detenidamente del problema de Marruecos, pues parece que el criterio del gobierno es comenzar una labor de pacificación de acuerdo con Francia.

Lo que dice Goicoechea

Madrid 28 a las 24.—El señor Goicoechea ha hecho declaraciones sobre el problema de Marruecos.

Le parece bien el rumbo tomado por el gobierno y el señor Villanueva le merece todos los respetos.

El éxito del nuevo régimen—dijo—depende de la voluntad del gobierno para vencer las resistencias que opondrán los intereses creados al amparo del régimen de ocupación de Africa y la resolución del país de permanecer en Africa.

Declaraciones de Villanueva

Acerca de sus propósitos

Madrid 28 a las 20.—El nuevo Alto Comisario don Miguel Villanueva ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

MI opinión sincera es que he sido nombrado Alto Comisario para que, desde dicho puesto rectifique la política seguida desde hace tantos años.

Pero, para orientarla en uno u otro sentido, tengo necesidad de estudiarla sobre el terreno para poder adoptar la resolución que mas acomode o convenga a España.

Si yo hiciera una manifestación categórica, aunque fuera con sinceridad, pudiera ocurrir que el problema marroquí, tal como yo le conozco, y dándole determinada orientación, sufriera un cambio demasiado rápido y completo, y daría margen a comentarios y censuras que debo evitar.

El periodista que le interrogaba le dijo: —En Francia, según parece, hay gran interés en conocer el cambio que sufriría el protectorado.

Villanueva contestó: —Mi opinión es que la Nación vecina tiene sobrados motivos para conocer, sino taxativamente la política a desarrollar en Marruecos, al menos a los hombres que la dirigen y están encargados de llevarla a cabo.

Con tal motivo voy a referirles lo que me ocurrió cuando desempeñaba la cartera de Estado, y pasó, con el mismo gobierno, a Huelenda, a raíz de un cambio.

Estando despachando con el Rey, me dijeron que los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia habían manifestado que, apesar de estar tildado de no tener todas mis simpatías por los Estados de la Entente, el concepto que esas Naciones

tenían de mí era en extremo satisfactorio por la altura de miras que desplegué en el desempeño de la cartera de Estado durante mi permanencia en ella.

Además, nuestros vecinos franceses, habrán visto que el jefe de este Gobierno, Marqués de Alhucemas, firmó el tratado de 1912, durante el gabinete de Canalejas.

En otros aspectos también debe tenerse en cuenta que forma parte del gobierno una persona muy conocida políticamente en Francia: el Conde de Romanones.

Terminó diciendo que desempeñará la Alta Comisaría con espíritu de justicia, sin olvidar que en nuestra zona de protectorado hay intereses afines con la Nación vecina, de la que nos separan—dijo—mas—que los Pirineos.

Palabras de Alcalá Zamora

Acerca de la política marroquí y de determinadas campañas de la prensa

Madrid 28 a las 20.—El ministro de Guerra señor Alcalá Zamora, al ser interrogado hoy por los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

Los planes que tengo acerca de la política a seguir en Marruecos, y de la reorganización del Ejército, no son conocidos por nadie.

Ante todo quiero que haya Estado Mayor Central.

Para que conozcan la base de las reformas que he estudiado, les diré que se fundamenta en los tres siguientes puntos:

Mejoramiento del Ejército, resistencia a cualquier interés que entorpezca la obra, y negativa absoluta a lesionar cualquier interés legítimo.

A propósito de determinadas campañas de la prensa se expresó en los siguientes enérgicos términos:

«Desautorizo de una vez para siempre todas las noticias sensacionales que publiquen los periódicos sin que hayan sido facilitadas por el ministerio, por ser completamente inexactas.

No pienso rectificarlas otra vez, sino proceder de otra forma.

Recomiendo a la prensa mucho tiento y diplomacia en todas las cuestiones fundamentales para la nación.

Las determinaciones recientemente tomadas por el Gobierno indican dar a cada organismo nuestra significación propia.

Hablar de planes es completamente prematuro, pues yo tengo que decir y afirmar que es inútil cuanto se hable de ellos, pues precisamente estoy ahora empezando por la organización del Estado Mayor Central.

Después de esta reorganización pensamos acometer la del Cuerpo del voluntariado.

En cuanto a los soldados de cuota que permanecen en Africa he contestado a numerosos telegramas y cartas que he recibido.

El criterio del Gobierno es de que no se repare a nadie a no ser con unidades expedicionarias.

Respecto a la prórroga para la incorporación al pago de la cuota resolveré el asunto con espíritu de justicia.

Por último facilitó el señor Alcalá Zamora una R. O. disponiendo que pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de brigada don Manuel Gómez.

Política

El gobierno y la educación moral y física del soldado

Madrid 20 a las 20.—De una interesante Real orden comunicada a Instrucción pública, que prepara el ministro de Guerra señor Alcalá Zamora, han hablado éste y Salvatella.

Dicha R. O. tiene el carácter de orientación y estímulo y se refiere a las relaciones entre el cuartel, la escuela, la academia militar y la Universidad, y establecerá con ello un nexo de coordinación

permanente entre el Consejo de Instrucción pública y el Estado Mayor Central.

Esto indica que el gobierno se preocupa de la educación moral y física del soldado, considerándola como base indispensable para el mejoramiento del Ejército.

El marqués de Alhucemas y las próximas elecciones

Madrid 28 a las 24.—El marqués de Alhucemas y el señor Cierva han conferenciado sobre la candidatura de los ciervistas en las próximas elecciones.

El marqués de Alhucemas se propone conferenciar con todos los jefes de minorías por ser deseo del gobierno que se verifiquen las elecciones en forma que nadie pueda imputarle atropellos.

Alcalá Zamora dimite un cargo

Madrid 28 a las 24.—El señor Alcalá Zamora ha escrito a Viviani dimitiendo su puesto en la comisión de ornamentos de la Liga de las Naciones, por ser incompatible dicho cargo con el Ministerio que desempeña.

Se nombrará en breve su sustituto.

Ampliación del Consejo Un proyecto de Alcalá Zamora.

—El régimen de las quincenas
Madrid 27 a las 24.—Ampliación del Consejo de Ministros de hoy.

El señor Alcalá Zamora ha presentado un proyecto estableciendo normas entre el cuartel, la escuela y la Universidad para llegar a una educación ciudadana ya que la oficialidad de complemento sale de las Universidades y muchos reducen el tiempo de servicio en filas.

Ello exige una eterna educación militar.

Se ha aprobado, con grandes elogios de los ministros, las Reales órdenes de Gracia y Justicia y Gobernación referentes a las quincenas.

Dichas disposiciones se publicarán mañana y determinarán el régimen que seguirán en las cárceles los quincenarios y los documentos que se exigirán para la entrada y salida de las mismas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 28 a las 24'00

Interior contado.	71'30
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p8.	96'50
Amortizable 4 p8.	89'00
Acciones Banco de España.	590'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	238'00
Exterior.	86'30
Español crédito.	00'00
Francos.	45'80
Libras.	00'00
Rio de la plata.	235'00
Cedulas Hipotecarias.	91'00
Interior nuevo.	71'30
Bonos del Tesoro.	102'90

Barcelona 28 a las 24'00

Interior.	71'30
Exterior.	86'20
Nortes.	60'50
Alicantes.	57'00
Coloniales.	0'00
Filipinas.	0'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Rio de la plata.	00'00
Francos.	46'10
Libras.	29'57
Dollars.	6'36
Liras.	32'30
Marcos.	0'13
Francos Suizos.	120'75
Francos Belgas.	00'00
Coronas.	0'01
Argentinas.	0'00

La aplicación de quincenas

El texto del real decreto Facilitado por el Duque de Almodovar del Valle

Madrid, 28 a las 22.—Este mediodía al recibir a los periodistas el ministro de Gobernación negó rotundamente que haya dimitido el tribunal examinador de señoras auxiliares de Correos.

Dijo que el tribunal seguirá la labor que lleva bastante adelantada.

Después facilitó el Duque de Almodovar del Valle el texto del real decreto relativo a la aplicación del artículo 22 de la ley provincial referente a la imposición de quincenas.

Sólo estarán comprendidos en el referido artículo 22 de la ley provincial los actos contrarios a la moral, decencia pública, obediencia pública y faltas de obediencia y respeto a las autoridades gubernativas.

A los menores de quince años no se les pondrá multas ni arrestos gubernativos; pero al delinquir serán entregados a los tribunales especiales para niños.

Donde no existan tribunales de esa clase y haya en cambio establecimientos en los cuales puedan ser acogidos para su corrección, a estos serán llevados los delinquentes menores de 15 años; y donde no existan tampoco esos establecimientos serán entregados a sus respectivos padres para que se encarguen de su corrección, estimándose la reincidencia como falta de las personas encargadas de corregirlos.

Los mayores de 15 años que no pasen

de los 18 serán objeto de multas que no podrán alcanzar hasta 350 pesetas o arrestos sustitutivos hasta 10 días los comprendidos en la misma edad.

Los delinquentes habituales mayores de 18 años en cualquier caso podrán ser multados y arrestados sustitutivamente en toda la extensión del artículo 22 de la ley provincial.

En ningún caso los que sufran arrestos gubernativos podrán ser objeto de nuevos correctivos a menos que cometan una nueva falta ni impuesta una segunda quincena antes de haber transcurrido dos meses desde la primera.

La autoridad que la impusiera lo pondrá en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Las providencias de las autoridades gubernativas que lleven aparejadas órdenes de ingreso en las cárceles se consignarán siempre por escrito y expresando el hecho o hechos que los motivan.

De Barcelona

Los Sindicatos Libres visitan al Gobernador

Barcelona 27 a las 24.—Esta tarde se ha celebrado en el Gobierno Civil la anunciada audiencia de los representantes de los Sindicatos Libres que han entregado al Gobernador Civil señor Raventós una extensa exposición en que dichos elementos repudian la clandestinidad y la violencia.

Dicen que están dispuestos a actuar públicamente sirviendo de freno a otros elementos que hicieran de las reivindicaciones obreras comodín para sus concupisencias.

Se condena en dicho documento al estado de violencias y sabotajes, puesto en práctica en fábricas y talleres por los adeptos al Sindicato Unico.

Termina diciendo que el Sindicato Libre está dispuesto a realizar obra de concordia y pacificación y en todo momento será la salvaguardia contra los elementos destructores que tanto daño han hecho a la producción.

Se han cambiado entre los comisionados y el señor Raventós frases de salutación, dándose vivas a los obreros españoles y catalanes y al Gobernador.

Se arroja a la calle desde un balcón

Barcelona 28 a las 24.—Esta mañana intentó poner fin a sus días arrojándose a la calle desde el balcón de una pensión sita en la calle de Escudillers 19, principal, una mujer llamada Anita Caules Mathieu, de 34 años de edad.

Vistas sus intenciones por unos transeuntes, lograron amortiguar los efectos de la caída.

La desgraciada mujer fué conducida al Dispensario de la Alcaldía, en donde fué asistida de pequeñas contusiones en varias partes del cuerpo.

Manifestó que varios contratiempos de la vida le habían inducido a tan extrema decisión, y que había pasado la noche en la citada pensión.

Obras en las Ramblas

Barcelona 28 a las 24.—Han empezado en las Ramblas las obras de apertura de zanjas para la construcción del Gran Metropolitano.

El gobernador y los cafeteros

Barcelona 28 a las 24.—Al recibir a los periodistas el gobernador les manifestó que le había visitado una comisión de dueños de cafés.

El Gobernador les expresó con claridad que no levantará ninguna de las multas que imponga por incumplimiento de las disposiciones vigentes.

Aterrizaje de un avión incendiado

Barcelona 28 a las 24.—Cerca de Amposta aterrizó un biplano de la compañía encargada del servicio Toulouse-Barcelona-Alicante.

El citado avión se vió obligado a aterrizar debido a haberse incendiado el motor.

Fué recogida parte de la correspondencia.

Resultó con quemaduras uno de los aviadores.

La construcción de casas baratas

Barcelona 28 a las 24.—En la sesión del Ayuntamiento fué aprobado el dictamen relativo al fomento de la construcción de habitaciones baratas.

Hallazgo de un cadáver

Barcelona, 28 a las 24.—Esta mañana, a las nueve y media, en la calle de Joaquín Costa fué hallado el cadáver de un hombre, de unos 45 años de edad, pobremente vestido.

Teatros

Principal

Anoche se estrenó la comedia en tres actos de Nancey y Rioux, versión castellana de Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos titulada «Qué no lo sepa Fernanda».

«Qué no lo sepa Fernanda» es un «voudevil» que se parece a todos los «voudeviles»: ligereza agradable, habilidad constructiva, picardía, desenvoltura y todo cuanto amenidad y donosura caracterizan a ese género aparecen en la comedia estrenada anoche con inusitado brillo y esplendor.

Uno de los defectos del «voudevil» estriba en eso: en su excesiva igualdad genérica, en su impersonalidad. Todos los «voudeviles» parecen escritos por un mismo autor. Ninguno tiene fisonomía propia. Y es que los autores se inspiran en un ambiente de cosmopolitismo y sus observaciones son todas a saz superficial. No se dedican a la observación detenida de la vida y sus «cosas», importándoles un bledo los caracteres, las costumbres y el ambiente, sino que confían todo el éxito a la artificiosa y hábil construcción, a la intriga, al enredo, a todo cuanto pueda apoderarse eficazmente, aunque efímeramente, de la atención del espectador. Por eso esa clase de obras no dejan la menor huella, el menor recuerdo en la mente del espectador a pesar de no haber menguado ni un momento su interés durante el curso de la obra.

Con todo, «Que no se entere Fernanda» es una comedia divertidísima, chispeante, alegre, que el público saboreó con sumo deleite, si bien al final no quiso agradecer con los debidos aplausos el agradable rato que pasó ni a los autores ni a los actores.

La representación de la obra acertadísima por parte de todos los intérpretes.

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS
De venta en todas partes
Al por mayor: Vicente Ferrer y C. BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico. Harina, 34.

Gran Pensión-Restaurant "EL PERU"

Cubiertos desde 3 pesetas

EXPLÉNDIDAS HABITACIONES

Ventilación :-: Capacidad :-: Higiene

Plaza de Palou y Coll y Santo Espíritu

¡REYES MAGOS!

JUGUETES :-: GRAN NOVEDAD

EL ÁGUILA

San Nicolás, 7